Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
N. [illegible]

Año XIV — No. 3395 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 20 páginas | SANTA FE, Jueves 7 de Julio de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

SE HUNDIO EN CHERBURGO UN SUBMARINO

SE HAN HUNDIDO CON EL, MAS DE SESENTA PERSONAS, SIENDO MUY DIFICIL QUE SEAN RESCATADAS

Siete tripulantes del submarino que se hallaban sobre cubierta en el momento de producirse la catástrofe, lograron salvarse

CARACTERISTICAS DE LA NAVE

CHERBURGO, 7. — Se ha hundido frente a ésta un submarino de la armada francesa.

CHERBURGO, 7. — Se ha establecido que el número de tripulantes del submarino hundido frente a ésta es de 56.

Dícese, sin embargo que había más personas a bordo.

Se han salvado siete tripulantes que se encontraban sobre cubierta en momentos de la catástrofe y que se arrojaron al agua, siendo salvados por un buque pesquero que navega en las cercanías.

LAS VICTIMAS

CHERBURGO, 7. — El submarino hundido en este puerto es el Promethee y el total de personas que se encuentran a bordo es de 73, cincuenta y tres de las cuales son tripulantes y el resto ingenieros y funcionarios de marina.

El Promethee se halla a unos cincuenta metros debajo del agua, ignorándose si estaban abiertas o nó las escotillas en momentos de hundirse.

LAS CARACTERISTICAS

CHERBURGO, 7. — El Promethee es uno de los cinco submarinos que se construyeron de acuerdo al plan naval de 1927 y fué lanzado al agua en octubre de 1930.

Desplazaba 1384 toneladas de agua en la superficie y sus medidas eran: 295 pies de eslora y 30 pies de manga.

Está armado con un cañón de 3.9 pulgadas y otro de 37 milímetros. Llevaba además una ametralladora y 11 tubos lanzatorpedos de 21.7 milímetros con dos series de tubos giratorios, situado uno a popa y otro a proa.

Cuando se realizaron las pruebas de este submarino, en momentos en que se lo destinaba al servicio, no tuvieron mucho éxito y siempre fué seguido de cerca su funcionamiento. Créese que la circunstancia de encontrarse tan elevado número de personas a bordo, obedecía a la necesidad de efectuar en el buque algunas observaciones sobre su funcionamiento.

OTRA CATASTROFE

CHERBURGO, 7. — El hundimiento del Promethee es la catástrofe más grande que registra la historia de la marina francesa.

El primer desastre ocurrido fué el hundimiento del submarino Ondine que chocó con un vapor griego frente a las costas de Portugal en octubre de 1928.

En aquella ocasión el número de personas que perecieron fué de 42, una veintena menos, quizás, que en esta oportunidad.

EL SALVAMENTO

PARIS, 7. — El Ministerio de Marina declara que el Promethee se hundió a 7 millas al norte del cabo Levy por causas que hasta ahora no han sido determinadas.

Se encuentra más o menos a unos 50 metros de profundidad y el salvamento de la nave o rescate de los tripulantes encerrados en ella, es muy dificultoso debido a las fuertes corrientes de agua de esa zona.

El Prefecto marítimo de Cherburgo ha adoptado todas las medidas del caso para socorrer al submarino.

LAS AUTORIDADES ARGEN. CULPABLES

SANTIAGO DE CHILE, 7. — El jefe de Aviación, Coronel Arturo Merino Benitez resolvió que no saliera el avión de la Panagra que hace el servicio hacia el norte con rumbo a los Estados Unidos, porque en este aparato se permitió que viajara desde la república Argentina el ex-dictador Ibáñez, con nombre falso.

La detención del aeroplano es un castigo a la empresa, a pesar de que la incidencia terminó anoche con la investigación levantada y de la cual se desprende que las autoridades argentinas son las culpables del hecho, pues permitieron que Ibáñez viajara con el nombre de Domingo Aranguri, a pesar de que podía ser identificado con los pasaportes.

SANTIAGO DE CHILE, 7. — Fué cancelada la detención del avión de la Panagra, iniciando este su vuelo por la ruta ordinaria a las 10.10 horas.

LA SITUACION DE POMAR Y DE LOS KENNEDY

Aceptarían la orden de internación dada en el Uruguay

PROTESTARAN

MONTEVIDEO, 7. — Los hermanos Kennedy y Pomar se notificaron de la resolución del gobierno imponiéndoles su internación. El sábado llegarán a Montevideo, debiendo expedirse en esa oportunidad sobre el sitio donde residirán en lo sucesivo.

MONTEVIDEO, 7. — Entrevistado Pomar en Salto sobre la orden de internación que ha sido dictada con respecto a él y los hermanos Kennedy, manifestó que era su propósito llegar el sábado a Montevideo donde iniciaría las gestiones legales del caso, patrocinado por su abogado, para conseguir una revocatoria de esa disposición.

Agregó que era incierto que hubiera intervenido en actividades de carácter sedicioso y que hacía más un mes permanecía en la estancia del señor Fonseca, sin ver ni siquiera a sus amigos.

Añadió, finalmente, que su abogado le había aconsejado resistir la orden, pero que deseaba reclamar justicia para él y sus compañeros.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS en PENAMBUCO

SE INICIO ESTA MAÑANA Y SE DESARROLLA EN FORMA TRANQUILA

PERNAMBUCO, 7. — Hoy a la mañana se ha hecho efectiva la huelga de los obreros tranviarios. El movimiento huelguista, pese a las medidas que ha tomado la policía, se desarrolla dentro de la mayor tranquilidad.

Tiene por objeto esta huelga, hacer reconocer el pliego de condiciones que los obreros tranviarios han presentado a la empresa, pero que ésta no acepta, adoptando una actitud de franca intransigencia.

LLEGA EL "URUGUAY" A Bs. AIRES

Para asistir a los festejos del 116o Aniversario de la Independencia

BUENOS AIRES, 7. — El Ministerio de Marina ha informado que el crucero Uruguay llegará a este puerto con objeto de representar al país hermano en los festejos del 116o. aniversario de la Independencia argentina.

Juntamente con la nave llega la delegación uruguaya a los festejos.

Los Contrabandistas Secuestraron a un Oficial de Aduana

El ministro de Marina ordenó la búsqueda en el Mediterráneo

MADRID, 7. — El ministro de Marina ha impartido órdenes para que los buques costeros que vigilan las costas de la península, busquen en el Mediterráneo a un buque pequeño contrabandista, donde se halla secuestrado un oficial de aduanas, de apellido Coll.

El secuestro del oficial Coll se efectuó en circunstancias que éste realizaba una inspección a bordo de buque citado, ya que la tripulación dió marcha rápidamente, desapareciendo de la vista de las autoridades.

Créese que el buque contrabandista sea uno de los que hacen el contrabando en combinación con un buque inglés.

Se sabe además, que el buque en que se halla secuestrado Coll, se llama "San Sebastián".

Algunos cruceros serán enviados en su busca, y se dice que la captura de Coll se debe a que éste había descubierto un contrabando de mercaderías.

Con Considerable Retraso Volaban Mattern y Griffin Entre Berlín y Moscú, Hoy

En la capital soviética llegó a causar alarmas la falta de noticias sobre los pilotos del avión "Tener éxito o reventar"

CRUZARON LA FRONTERA

—(0)—

MOSCU, 7. — Hasta este momento, hora 8.30, nada se sabe de los aviadores Mattern y Griffin que debían llegar anoche a las 23 horas más o menos, procedentes de Berlín.

Tampoco han sido divisados en parte alguna, por lo que los funcionarios estiman posible que hayan sufrido un accidente.

Sin embargo, como el tiempo se muestra bueno, créese que puedan haber volado sobre Moscú de noche, dirigiéndose enseguida a Omsk, sin detenerse en ésta etapa.

MOSCU, 7. — Las 950 millas que separan a Moscú de la capital alemana se cubren normalmente en sólo ocho horas de vuelo y a las 8.30 yá hacía 17 que Mattern y Griffin habían partido de Berlín.

El tiempo se muestra espléndido en una extensísima zona, creyéndose probable que los pilotos se hayan dirigido a Omsk.

Sin embargo, los funcionarios de aviación estiman que los pilotos hubieran descendido para reaprovisionarse, de llegar a ésta y han ordenado se busque el aparato.

MOSCU, 7. — Un despacho retrasado de Koenigsberg informa que Mattern y Griffin cruzaron la frontera ruso-alemana recién a las horas 21.05, pasando sobre el lago de Wysztyt cerca de Hegelinger.

MOSCU, 7. — Todos los aeródromos situados al oeste de Moscú informan que no tienen noticias de Mattern y Griffin, a los que tampoco han divisado.

El combustible que llevaban no les alcanzaba sino hasta las 13 horas.

Se Formularán Quejas al Gobierno con Motivo de los Conflictos Agrarios

El centro de Corredores de Cereales ha contestado el telegrama del Ministro de Gobierno, concretando casos

EN LA BOLSA DE COMERCIO

ROSARIO, 7. — Hasta el mediodía en la Bolsa de Comercio no se había recibido contestación al telegrama enviado ayer al ministerio de Gobierno pidiendo garantías para el levantamiento de la cosecha en el sur de la provincia.

En vista de ello, se ha resuelto esperar la llegada del Dr. Molinas, para solicitarle una entrevista.

ROSARIO, 7. — El Centro de Corredores de Cereales ha contestado el telegrama del ministro de gobierno en que éste pedía que concretaran casos de presión de elementos huelguistas.

Dice la respuesta que en varias localidades del departamento Constitución la libertad del trabajo se encuentra completamente anulada, habiéndose realizado varios desmanes que la policía conoce perfectamente. Agrega que concreta esa situación la circunstancia de que en las localidades de Alcorta y Paz no es posible realizar los trabajos propios de la cosecha, debido a la agitación reinante, provocada por elementos extraños a esas localidades.

Agrega que en diversas localidades de Gral. López quienes dirigen el movimiento son delegados de la F. O. R. A.

En Santa Teresa debido a la presión de las circunstancias, han tenido los agricultores que firmar pliegos de condiciones comprometiéndose a pagar 8 pesos diarios a los peones y 10 a los estibadores, sumas que se estiman absurdas dados los precios irrisorios de los cereales.

Juntamente con estos hechos aislados, en el sud de la provincia la agitación contra los elevadores cunde cada vez más, y esta mañana, en la Bolsa, declaraba el señor Zabalcia, propietario del elevador incendiado en Carreras, que tenía la convicción de que aquél había sido quemado por manos criminales, debido a que se negó a [illegible] con seis centavos por quintal a los peones desocupados.

ESTALLO UN MOVIMIENTO EN EL PERU

Dice el gobierno que es de carácter comunista

EN TRUJILLO

LIMA, 7. — El gobierno acaba de dar a publicidad un comunicado anunciando que hoy ha estallado un movimiento comunista en Trujillo.

La noticia no agrega una palabra más y se ignora la importancia que tiene el estallido.

UN EXTRAÑO SUCESO EN UNA ESCUELA

Se movía el piso del aula y los niños huyeron

BUENOS AIRES, 7. — En la vecina localidad de Florida ocurrió esta tarde un sensible accidente del que resultaron heridos varios niños de una escuela primaria.

Hacía poco instantes que los alumnos de la escuela número [illegible] de turno de la tarde, de esa población habían entrado a clase, disponiéndose a iniciar ésta, cuando notaron que el piso se movía, pero como se trata de un edificio viejo, no dieron al hecho mayor importancia. Sin embargo, pocos minutos después se advirtieron con más intensidad los movimientos y los alumnos, aterrorizados, trataron de ganar la puerta para huir. Posiblemente el movimiento producido por los niños al huir determinó la caída del piso, que se hundió con gran estrépito, entre los gritos de los niños que quedaron apresados entre los bancos y las tablas del piso.

Hasta este momento no se tienen más detalles y se ignoran las características de las heridas sufridas por los niños y número de accidentados.

EL CAMPEONATO A. DE GOLF DEL DOM. DEL CANADA

Estímase probable que no participen ni Hagen ni Armour

OTTAWA 7. — Más de cien ases del golf jugarán hoy los primeros 18 hoyos del Campeonato Abierto de Golf del Canadá, que, como se sabe, empieza a disputarse hoy en ésta.

El argentino José Jurado, se encuentra en excelente forma esperando que en esta ocasión tan favorable que se le presenta tendrá oportunidad de ganar un campeonato en la América del Norte.

Ayer no se han entrenado ni Hagen ni Armour, dos de los favoritos mejor cotizados del torneo, y se dice que ambos no intervendrán en el mismo. Si así fuera quedarían eliminados dos de los más destacados competidos, pero aun quedarían en el torneo jugadores de mucha fuerza.

UN ALMUERZO EN EL REGIMIENTO 11 DE INFANTERIA

Será ofrecido mañana, con asistencia del Gobernador

ROSARIO, 7. — Mañana se realizará en el Regimiento 11 de Infantería un almuerzo criollo con motivo de los festejos del aniversario de la Independencia.

Concurrirá al almuerzo, especialmente invitado, el Gobernador de la Provincia Dr. Molinas.

Continúan Llegando los Atletas

La delegación japonesa ha llegado a Los Angeles

PREDICCIONES

LOS ANGELES, 7. — La delegación olímpica argentina estará completa en esta ciudad cuando lleguen mañana los atletas que se encuentran en Nueva York y que son esperados por sus compañeros. Esta noche llegará el atleta uruguayo Douglas.

El sábado de la semana en curso son esperados los 63 atletas japoneses, cinco hindúes y siete filipinos que tomarán parte en distintas pruebas.

En el curso de la semana próxima llegarán los delegados del Brasil, Italia y Francia, hallándose casi completas las delegaciones de esos países.

Observando el entrenamiento de los atletas que ya se hallan en ésta, el corredor y periodista George Henry ha declarado que muchos récords norteamericanos están en peligro de caer en manos de los extranjeros.

Renunciarán los Concejales, Diputados y Alcaldes

SI NO SE ORDENA LA CONSTRUCCION DE DOS BUQUES EN VALENCIA

VALENCIA, 7. — Los concejales, diputados y alcaldes, presentarán al gobierno sus renuncias si no se ordena a los astilleros valencianos la construcción de dos buques para el servicio a la isla de Fernando Póo.

El gobierno había enviado las órdenes de construcción a los astilleros del Ferrol y la actitud de los [illegible] renunciantes se basa en que siendo esos buques necesarios en esta zona, su ejecución debe también corresponder a los astilleros valencianos, dando de paso a los obreros trabajo en estos momentos de escasez y de miseria.

Ignórase la actitud que adoptará el gobierno.

VIAJARA EL MINISTRO Del INTERIOR

Partió esta mañana a las 8 horas con rumbo a Río Hondo

BUENOS AIRES, 7. — Esta mañana a las 8 horas se embarcó en Retiro con rumbo a Río Hondo, en Santiago del Estero, el ministro del Interior, Dr. Leopoldo Melo, quien pasará una breve temporada en aquella localidad.

Quedará a cargo de la cartera, mientras dure la ausencia del titular, el ministro de Justicia, Dr. de Iriondo.

Falleció Hoy el Escritor Kennet Grahanne

LONDRES, 7. — Ha fallecido hoy a la edad de 72 años el conocido escritor Kennet Grahanne.

El extinto gozaba de sólida reputación en los círculos literarios de toda Europa, por su labor fecunda e interesante.

Aún no se ha abierto el testamento, que dejara.

DEJO DE EXISTIR LA M. DE CURBEY

El arzobispo Curbey había rezado la última misa del Congreso Eucarístico

DUBLIN, 7. — Dejó de existir hoy la señora María Curbey, madre del arzobispo Curbey, que rezara la última misa en el Congreso Eucarístico realizado hace pocos días en esta ciudad.

El arzobispo Curbey, ha sido llamado urgentemente a ésta, esperándose que llegue hoy por la noche.

Procurase Solucionar Otro "Impasse"

—(o)—

LAUSANA, 7. — Los primeros ministros de Francia y Alemania, Herriot y Von Papen, sostuvieron prolongadas conversaciones esta mañana con la esperanza de hallar una fórmula que les permita salir del "impasse" producido anoche en la reunión de las seis grandes potencias, que levantó la sesión poco después de iniciada.

Si se llega hoy a un acuerdo, se espera que mañana se alcance la solución definitiva, por lo cual Mac Donald no se embarcaría de regreso a Londres.

LAUSANA, 7. — Aunque Herriot y Von Papen no han llegado aún a un acuerdo se continúa redactando un tratado de seguridad en que se incluye:

1o. — La convención de Lausana debe regir en cualquier convenio a que se llegue sobre reparaciones.

2o. — "El convenio de caballeros" relaciona las reparaciones con las deudas de guerra de los Estados Unidos.

3o. — Un acuerdo inter-europeo sobre deudas.

4o. — Una carta de Alemania explicando el "convenio de caballeros".

LAUSANA, 7. — Los británicos aceptarán que Francia e Italia no paguen las anualidades correspondientes a la deuda con Inglaterra, mientras el convenio de Lausana no se haya redactado.

¿UN ACUERDO?

LAUSANA, 7. — En el transcurso de las horas iniciales de la noche se dijo que Francia y Alemania llegaron a un acuerdo respecto a la cuestión de la responsabilidad de la guerra y respecto a la suma que Alemania debe pagar en concepto de reparaciones.

Se considera cercana, después de este anuncio, la solución final.

Von Papen, sin embargo, declaró después de conversar una hora con Mac Donald, que todavía no estaba finiquitado el asunto.

UNA TORMENTA CAYO SOBRE BAVIERA DEL SUR

Las cosechas se han perdido totalmente

FUESSEN, 7. — Una terrible tormenta con lluvia ha caído sobre todo el territorio de Bavaria del sur y sobre este balneario, habiendo causado importantes daños.

Las cosechas se han perdido casi totalmente.

JUEGAN AL FOOT-BALL VIGILADOS

EL PUBLICO SE VENGA A PEDRADAS DE LOS JUGADORES

AUCKLAND, 7. — Los jugadores de football de Christchurch, la ciudad más grande de la isla del sur de Nueva Zelandia tienen que trasladarse a los campos de juego vigilados y escoltados por la policía y jugar sus matchs bajo la cariñosa mirada de los representantes del orden público. Los espectadores, en efecto, se vengan en esa forma de los jugadores que, durante los últimos disturbios, se prestaron a formar parte en las filas de la policía, como guardianes, contribuyendo a sofocar los desórdenes.

Durante los partidos, es frecuente ver caer en el césped del field una cantidad enorme de objetos, piedras casi todos, dirigidos por los espectadores a los integrantes de los equipos.

Sin embargo, parece que la animosidad va decreciendo y poco a poco las agresiones del público se hacen menos frecuentes, siendo probable que dentro de algún tiempo haya desaparecido del todo la agresividad de que se hace víctima a los foot-ballers.

LA CANDIDATURA A PRESIDENTE DEL SENADOR BORAH

Sería lanzada con el apoyo de los partidos prohibicionistas

WASHINGTON, 7. — Con el anuncio de Smith y de Baker en el sentido de que apoyarán en forma decidida la candidatura a presidente de Mr. Roosevelt, los demócratas presentarán un frente único contra el candidato de los republicanos.

En cambio, ha surgido un nuevo inconveniente para éstos, representado por la declaración del prestigioso senador Borah quien dice que lanzará su candidatura siempre que los apoyen todos los partidos prohibicionistas.

El frente de Borah contra Hoover y Roosevelt había quedado disuelto ayer al rechazar el aludido senador su candidatura, ofrecida por una sola fracción prohibicionista.

REDUCCION De La TASA Del REDECUENTO

EL BANCO DE LA INDIA ESTABLECIO EL 4 POR CIENTO EN ESAS OPERACIONES

BOMBAY, 7. — El Banco de la India, ha reducido la tasa del redescuento que venía manteniéndose en el cinco por ciento.

La reducción ha sido reducida en un uno por ciento y en lo sucesivo será del 4 por ciento.

Esta medida es similar a la adoptada por otras importantes entidades bancarias [illegible].

Municipalización de los Servicios de Transportes

La Municipalidad de Rosario se hará asesorar

ROSARIO, 7. — La Municipalidad de Rosario va a invitar a personas entendidas en asuntos financieros, con objeto de que la aconsejen sobre las medidas a adoptar con objeto de llegar a la municipalización de los servicios urbanos de transportes.

Se opina en círculos autorizados que es posible llegar a que los dividendos de la empresa rindan hasta un 8 por ciento de interés.

UNA BOMBA EXPLOTO EN PERNAMBUCO

Fué colocada en el domicilio del senador Arquimedes Oliveira

PERNAMBUCO, 7. — Esta madrugada, en el domicilio del senador Arquimedes Oliveira, explotó una bomba de gran poder, sin que felizmente causara daños personales.

Los daños causados por la explosión han sido de escasa importancia, y la policía ha iniciado activas gestiones para dar con los autores del atentado.

SE BUSCA AL CURLEW EN EL O. ATLANTICO

El Akhon ha participado en la búsqueda

NUEVA YORK, 7. — Infórmase que el dirigible de la Marina Akron ha realizado un recorrido de más de 40 horas sobre el Océano Atlántico, con objeto de tratar de encontrar al yate Curlew, participante de la regata a las islas Bermudas, y del cual no se tiene noticia alguna.

A pesar de que las búsquedas se han realizado en forma cuidadosa, no ha sido posible hallar al yatch.

La Presidencia de la Comisión de Responsabilidad

Besteiro dice que Osorio y Gallardo no la ha aceptado por no tener mayoría

MADRID, 7. — El presidente de la asamblea general señor Besteiro, ha asegurado que Osorio y Gallardo no había aceptado la presidencia de la Comisión de Responsabilidades, "porque no tenía aquél la mayoría necesaria que lo apoyara".

Agregó Besteiro que esperaba poder ofrecer ese cargo a Sánchez Soria.

UN ATAQUE A LA GENERALIDAD EN BARCELONA

Lo habrían preparado elementos de la extrema derecha

LAS MEDIDAS

BARCELONA 7. — Por saberse que elementos pertenecientes a la extrema derecha preparaban una conspiración contra la Generalidad que debía concretarse en un asalto a los edificios de esta, que caería en poder de los sublevados, durante la madrugada de hoy las fuerzas de policía y la milicia patrullaron las calles armadas, sobre todo las adyacentes a los más importantes edificios.

Los soldados de la policía, además de la pistola de costumbre llevaban rifles para estar prevenidos contra cualquier ataque, pero la madrugada transcurrió sin novedad.

Sabía la policía que Estanislao Rico, director del periódico extremista de la derecha "Reacción", fué arrestado mientras visitaba a algunos periodistas amigos. Durante la dictadura Rico perteneció a las sociedades extremistas del sindicato libre.

La policía había sido informada también que el ataque debía efectuarse entre las 3 y las 4 horas.

Las Declaraciones del Gobernador del Banco Español

DICE QUE LA BAJA DE LA PESETA ES ACCIDENTAL

MADRID, 7. — El gobernador del Banco Español ha manifestado que la baja actual de la peseta es accidental y que no está basada en razones fundamentales como se asegura en los círculos contrarios al gobierno.

"Creo que las condiciones económicas y generales han mejorado y que por consiguiente la peseta debiera subir."

Sus manifestaciones han sido comentadas favorablemente por los periódicos oficiales del gobierno.

SUSPENSION DE MATCHS DE BOXEO

Por enfermedad de Cecarelli y Buscaglia

BUENOS AIRES, 7. — Por enfermedad de dos de los boxeadores que debían intervenir en el festival preparado para el 9 del corriente en el Luna Park, éste corre el peligro de ser suspendido.

En dicho festival, Domingo Cecarelli debía pelear con Alfredo Buscaglia y como ambos se hallan enfermos, ha sido menester buscarles un reemplazante, creyendo los organizadores haberlo hallado en el veterano Juan Morágues.

Las autoridades municipales, sin embargo, no han accedido al pedido y ofrecen en cambio conceder licencia para que se realice el match de Germán Ballarino con Raúl Landini.

EL MATCH EN PARANA

UNA LANCHA CONDUCIRA A LOS JUGADORES Y AFICIONADOS

El combinado que se trasladará a Paraná el domingo próximo, saldrá de la cabecera del dique No. 1 a las 12.30 horas en la lancha "La Aviadora", para regresar de inmediato una vez finalizado el partido. A este respecto se invita a los aficionados que deseen trasladarse, se sirvan solicitar su pasaje a la secretaría de la Liga para viajar en la misma lancha, y que será vendido al precio de pesos 1.50.

Finalizó el Conflicto de Electricistas

LA EMPRESA DEBERA ABONAR 27.300 PESOS

ROSARIO, 7. — Ha quedado finalizado el conflicto de la empresa de electricidad, habiendo ésta tomado a los obreros que habían quedado cesantes con motivo de la huelga. En cuanto a los 37 obreros por cuya causa estaba pendiente el conflicto, se ha resuelto abonar a cada uno la suma de 730 pesos. La empresa deberá, así, desembolsar 27.300 pesos.

El convenio fué firmado con la presencia de' gerente de la empresa, los representantes obreros, y representantes del jefe de policía, Intendente Municipal y Departamento del Trabajo.

El Campeonato de Basket Ball de Primera

ESTRELLA Y UNIVERSITARIOS HAN EMPATADO EL PRIMER PUESTO

BUENOS AIRES, 7. — Prosigue con gran interés de parte de los aficionados, el campeonato de basketball que se disputa bajo la organización de la Y. M. C. A.

El campeonato que es reñidamente disputado, está empatado entre los fives representativos de Universitarios y Estrella.

Este último equipo ha llamado poderosamente la atención de los aficionados ya que el año pasado recién conquistó el ascenso, al clasificarse campeón de segunda división y actualmente se sindica como el más serio candidato al campeonato de primera.

Varias

Nuevo juez de Instrucción

Mañana a las 10 horas, tomará posesión de su cargo el nuevo juez de Instrucción de la primera nominación doctor José María Roca (h.), designado recientemente por el Poder Ejecutivo.

La ceremonia del juramento se realizará en el salón de actos del Superior Tribunal.

CONFERENCIA

En la Escuela de Comercio

Mañana a las 9 horas, en el salón de actos de la Escuela Superior de Comercio, pronunciará una conferencia el profesor del establecimiento don José Esper Montiel. Disertará sobre el significado del 9 de julio.

Congreso de jóvenes católicos en Paraná

El Consejo de la Federación de la Juventud Católica de esta capital, ha resuelto adherirse al Congreso que se realizará en Paraná y enviará una delegación para asistir a la clausura anunciada para el domingo próximo.

La delegación será presidida por el Vicario Capitular de la Diócesis santafesina monseñor Natalio Bértolo, e integrada por el asesor de la Junta Diocesana, seis miembros del Consejo Diocesano, 4 del Centro del Carmen, 20 del Centro de la Catedral Nueva, 4 de la parroquia de San Juan, 9 de Guadalupe, y 5 de la Congregación Mayor.

La delegación partirá de esta ciudad a las 6.45 horas, en la lancha "Aviadora" desde el dique número 1, y regresará el mismo día a las 20 horas.

La exposición de frutas y plantas de citrus

El Jurado designado por la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, ha continuado hoy su tarea de adjudicar los premios instituídos para el Sexto Concurso y Exposición de Fruta y Plantas de Citrus, que se inaugurará mañana en su local de la calle 25 de Mayo 2120.

La lista de las muestras de frutas y plantas premiadas es muy extensa, por cuya razón no nos es posible publicarla.

La labor del Jurado ha sido intensa, habiendo analizado centenares de muestras que señalan el progreso alcanzado por el cultivo de los citrus en nuestra región.

ESTA MAÑANA, EN EL PABELLON N. 2 DE LA CARCEL DE LAS FLORES, DESCUBRIERON UNA EXCAVACION

Una madera recubierta de portland la ocultaba

DEBAJO DE LA CAMA DE UN PROCESADO

Esta mañana, poco después de las nueve horas, en el pabellón No. 2 de la Cárcel de Las Flores, personal de guardia del establecimiento descubrió una excavación, malogrando con ello quizás una evasión.

EN EL PABELLON No. 2

Todos los días, a la hora de la entrega de guardia, personal entrante y saliente, efectúan una prolija requisa. Como se hace a diario, hoy empleados del establecimiento llegaron al pabellón No. 2, comenzando un examen minucioso. Ya iban a dar por terminada la requisa, cuando a uno de los guardianes le pareció sospechosa una grieta en el piso de portland, debajo de la cama del penado Tomás Burgueño. Hizo retirar el mueble y luego de pisar la parte agrietada del piso, notaron que éste cedía.

UN "CUADRADO"

No tardaron en comprobar después de remover breves segundos de que una madera recubierta de portland ocultaba un cuadrado de 40 centímetros de diámetro por 80 de profundidad. En el interior de la excavación había una bolsa que contenía cierta cantidad de tierra.

TRES INCOMUNICADOS

Avisada la dirección de la cárcel, ordenó diligencias. Comenzando éstas, fueron incomunicados los penados Tomás Burgueño, argentino, de 60 años de edad, procesado por delito privado y condenado a 5 años de prisión; Juan Blanco, argentino, de 65 años, condenado a tres años, acusado de heridas, y Pedro Caucio, argentino, de 32 años, procesado por hurto.

Tanto Burgueño como sus compañeros, se han encerrado en completa negativa. Las autoridades de la cárcel creen que los acusados no son autores del hecho, pero sí que saben y ocultan el nombre de quienes llevaron a cabo la excavación.

PREPARABAN UNA EVASION

Averiguaciones practicadas permiten suponer que algunos procesados con larga condena proyectaban una evasión la que se llevaría a cabo antes del mes de agosto, aprovechando el traslado de los recluídos a Coronda.

Sección Higiene de la Vivienda y Locales Públicos

Ha sido designado el personal de esta nueva dependencia de la Administración Sanitaria

NOTICIAS MUNICIPALES

Apareció hoy el anunciado decreto del intendente municipal, designando el personal de la Sección Higiene de la Vivienda y Locales Públicos, dependiente de la Administración Sanitaria.

De conformidad con lo establecido en el presupuesto sancionado para el segundo semestre del año en curso, el doctor Zapata Gollán nombró encargado del Registro, al señor Carlos N. Real; auxiliares, a los señores Claudio A. Piedrabuena y Miguel Angel Roca; inspectores a los señores Carlos Criscuolo, Constantino Manni, Antonio Camorino y Juan Planas.

Puesteros multados

La Administración Sanitaria y la Comisaría del Mercado de Abasto iniciaron expediente con motivo de haber infringido disposiciones reglamentarias los locatarios de puesto Angel Arabbo y Juan Pérez y con motivo de las expresiones del peón José Etcheverri contra las autoridades del mercado.

Como resultado, el intendente resolvió aplicar una multa de 100 pesos al señor Juan Pérez y una de $ 20 a cada uno de los señores Angel Arabbo y José Etcheverri.

La libreta de sanidad

En la Inspección V. y Substancias Alimenticias, informan que el período de renovación de la libreta de sanidad termina el día 15 del corriente.

Como no habrá prórroga, los que por la naturaleza de su trabajo deban munirse de la libreta y no lo hagan, serán multados después de esa fecha.

Fiestas Patrióticas en la Sociedad Rural

A BENEFICIO DE LA COLONIA DE VACACIONES

En el local de la Sociedad Rural se realizarán pasado mañana grandes fiestas patrióticas organizadas por la Sociedad Amigos de la Infancia, a beneficio de la Colonia de Vacaciones y Casa del Niño". A las 13 y 30 horas se iniciará la fiesta, cumpliéndose el siguiente programa:

Primera Parte: Carrera saltando a la cuerda, para niñas de 8 a 10 años y 11 a 13 años, con premios; Rompecabeza, con premios en efectivo; Carrera de los peludos con premios en efectivo; palo jabonado con premio en efectivo; Carrera con cerdos (el ganador se queda con el cerdo) y otros premios; Corrida de sortijas a caballo, con premios; Corrida de sortijas en auto, con premios; Gran concurso de barriletes con los siguientes premios: Primer gran premio al más original; 1er premio al que lo remonte primero; al que lo remonte más alto; al más artístico; al que evolucione mejor; Carrera de disfraz, con estaciones para vestirse y desvestirse; Gran concurso de bailes nacionales; Match de box cómico.

Segunda parte: Gran doma de potros, contratados de exprofeso.

Tercera parte: Programa a cargo del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", que ha querido una vez más cooperar en la obra de ayuda al niño: Ejercicios de locomoción; juegos. Carrera por tunel de pierna; Carrera de desarrollar la víbora; Guerra de ginetes; Combate de almohadas; Saltos de Cajón; Salto libre, Salto de gigante, Salto de gigante piernas encogidas, Salto de vuelta Salto de pescado, Salto mortal; Maniobras: Conjunto Gimnástico.

Precio de las localidades:

Entrada general, $ 0.20; entrada a tribuna, $ 1.00; entrada a tribuna, menores, $ 0.50.

Asociación Bancaria

Adhesión a los festejos patrios

Bajo los mejores auspicios se anuncia la reunión danzante que en conmemoración de la fecha patria próxima, se efectuará en la sede social de la Asociación Bancaria Santafesina, sita en calle 25 de Mayo.

Tendrá lugar la fiesta el domingo a las 18 horas, habiéndose contratado los servicios de la excelente orquesta Astral, que con su selecto repertorio de bailables amenizará el acto.

Débese esta manifestación social que se descuenta interesante a la Comisión de Señoritas, especialmente designada para la oportunidad por las autoridades de la institución, cuyas gentiles integrantes no escatiman esfuerzo en pro del lucimiento de la reunión, cuyo beneficio material se dedicará a obras de beneficencia.

Además de las personas solicitantes de tarjetas cuyos nombres han sido ya publicados agregamos en esta oportunidad los siguientes:

Señoritas: Esther Musso, Blanca Oswald, María Elena Russo, Josefa Baratelli, Yolanda Russo, Manola Torres, Carmencita Mariano, Sara Riestra, Celia Russo, Chichi Russo, Natividad Lavilla, Chicha Nogueras, Estela Marini, Alba Marini Botta, Tita Aller, Blanca Deosaffe, Zulema Deosaffe, Haydée Laviel, Delia Hidalgo, Meri Rivera, Delia Aller, Beatriz Huber, Dora Conti, Carmencita Rodríguez Reynares, Aida Fernández, Blanca Occhi, Margot Mora, Lidia Lauria, Paca Costa, Emma Froelo, Rafaela Pegassano, Antonia Pegassano, María Luisa y Mimí Micheltorena, Irma Ferrari, Mimí Schlie, María Luisa Conteani, Esther M. Laric, Zulema Rodríguez, Consuelo Aida Lucero, María E. Castañie, Rosita Ferretis.

Señores: Dr. Julio J. Hiver, Troheman Pitchford, Julio A. Ferrari, Alberto Bosi, Dr. Carlos A. Arrázola, Juan Luis Berraz, Antonio E. Fanjeau, J. Ventura Rocca, Ubaldo Sardo, Clemente Puccinelli, William F. G. Jordán, Nicolás Hardan, Carlos Correa Bustos, Guillermo Quiroga, Juan A. Strada, A. Bonacci, J. Pascual, N. V. Godby, T. A. Dickie, Pedro Crouzeilles, J. Barroso, José C. Ferrari, Jorge Cullen, Juan Priano, Pedro Gorostiza, Pascual Castignani, Héctor J. Sosa, Julio César Carnelli, Néstor Guillerón, Miguel Mántaras, Armando Cingolani, Luis E. Bianchini, Romeo D. César, Carlos Bini, Juan Rafaghelli, Ricardo Gargatagli, Guillermo Hoffmann, Marcelo D'Amicis, A. Graziano, Teobaldo Hattemer, José Vazelles, Carlos E. Vizza, Roberto Bussej, Ramón Santa Cruz, Benjamín Rosetti, Carlos Dalla Fontana, Miguel A. Roncaglia, Joaquín N. Crespo, Carlos Ferrari, Jorge A. Nogueras, Alejandro Irigoyen, Daniel L. Giménez, Miguel Villabriga, Juan M. Madeo, Francisco Dalla Fontana, Héctor J. Sosa, Carlos V. Bianchi, José M. Riestra, Mario G. Pujato, Alfredo Costábile, Juan G. Coniberti, Juan W. Radcliffe, Tito Dalla Fontana, Roberto A. Leiva, Jorge A. Questa, Eduardo J. Cámara, José D. Bosch, M. Vouillos, Adolfo A. Alvarado, Diego I. Grant, Horacio Oswald, Victorio Orsi, Pedro Orsi, Alfredo Rohr, J. Rohr, Marcelo Danieli, Juan A. García y José D. Donati.

Cámara de Diputados

La sesión de mañana en la Cámara de Diputados se iniciará a las 14 horas en vez de las 17, que es el horario fijado por la misma.

Reunión de padres

Se llevará a cabo en la escuela Juan J. Paso

La dirección de la Escuela J. J. Paso de esta capital ha hecho una invitación a los padres de sus alumnos, citándolos a una reunión a efectuarse el día 10 del corriente a las 10 horas. La reunión se efectuará con el objeto de organizar la sociedad cooperadora de dicho establecimiento.

Los padres han sido invitados a reunirse en el local de la escuela y se espera una entusiasta acogida de la iniciativa que propicia la dirección del establecimiento escolar...

Casa de Gobierno

Ministerio de Hacienda

Nombróse capataz de Conservación de Caminos Pavimentados del Dpto. de Vialidad, por vacancia, al señor José Siner.

—Se crea con carácter ad-honorem el cargo de jefe de oficina de Expendio de Guías, en Villa Saralegui, Dpto. S. Cristóbal, y se nombra auxiliar de policía a don Rómulo Leiva.

Vida Católica

NOTICIAS DEL OBISPADO

Agradecimiento

Por encargo del Ilmo. señor Vicario Capitular, Mons. Natalio Bértolo, y ante la imposibilidad de agradecer singularmente cada una de las miles condolencias llegadas al Exmo. señor Obispo, Mons. Rafael Canale Oberti, al Venerable Cuerpo de Consultores y al Ilmo. Señor Vicario Capitular, de parte del Venerable Clero Secular, Regular, Instituciones Sociales, Políticas, Religiosas e innumerables personas de figuración y categoría de esta provincia de Santa Fe, con motivo del fallecimiento del amadísimo Padre y Pastor, Mns. Boneo, de santa memoria, cumplo con el deber de hacer público el vivo e íntimo agradecimiento de toda la Diócesis por estas tan cordiales muestras de pesar y dolor, tan elocuentemente manifestadas a raíz del doloroso suceso expresado; formulando votos, porque sea Dios Nuestro Señor quien retribuya tanta caridad. — (Fdo.): Eduardo D. Rodríguez, secretario general.

Conferencia de moral para el clero

A los señores sacerdotes de la ciudad:

Por encargo del Ilmo. señor Vicario Capitular, S. V. tengo el agrado de comunicar a Vds. que la conferencia de moral que debía haberse realizado el jueves 30 de junio, ha quedado postergada para el jueves 28 del corriente mes de julio, en el Palacio Episcopal, a las 10 horas.

Dios guarde a Vds. — (Fdo.): Eduardo D. Rodríguez, secretario general.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Hilario Obregón con Severa Bogado, argentinos; León Ceferino Leiva con Julia Celia Grandinetti, argentinos; José Denardo, italiano, con Angela Enrico, argentina; Renato Mernoli con Josefa Negrete, argentinos.

Nacimientos—

Luis María del Socorro, hijo de José Corbo y de Victoria Contreras.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

Amado Abraham, turco, con Ana María Ujeda, argentina; Zacarías Leonardo Sánchez, con Edelmira Maverlla, argentinos.

Nacimientos—

Belkis Iris Margarita, hija de Sixto Gómez y de Ildefonsa Corti; Berta Clara, hija de Francisco Gaspari y de Alfonsina Roberti; Rosa Juana, hija de Angel Prione y de Isabel Tosiolo; Santiago Sinforoso, hijo de Bartolomé Rébano y de Margarita Di Giorgio.

Defunciones—

Angelina Sazzari, italiana, 22 años; Tomás Cantuavenci Sosa, argentina, 36 años; Miguel Oscar Salazar, argentino, 2 meses.

COLON JUGARA En RAFAELA El 9

Esta tarde a última hora quedó concertado un match amistoso entre Colón y 9 de Julio, de Rafaela, a realizarse el día 9 de julio.

Mañana nos referiremos más extensamente sobre el particular.

Recobró su libertad un detenido

En horas de esta tarde, luego de prestar declaración, recobró su libertad el señor Clodomiro Caminos. En nuestra sección Policial damos amplios detalles del motivo de su detención.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 7. — En el sorteo de hoy correspondió el premio de 50.000 pesos al número

15147

Y los premios menores a los números:

22088; 20845; 18788; 1106; 2910; 18589; 23106; 6397; 11099; 13259; 13276; 18179; 19348; 19749; 21601.

El proyecto de presupuesto

Ha sido elevado a la Legislatura junto con otros referentes a leyes impositivas

Ha quedado listo el Proyecto de Presupuesto y remitido a las cámaras para su estudio y sanción.

A dicho proyecto acompaña un mensaje del Ejecutivo y otros más reformando leyes impositivas que corresponden a las de Patentes, Sellos, Contribución Territorial, Impuestos al Consumo. Envía también otro proyecto de consolidación de la deuda flotante, reforma a la ley de Pavimentación de Caminos, No. 2157.

Mañana se darán las cifras globales del presupuesto.

Carta de Suiza

Comunicado oficial

(Lausanne,) Suiza, que no ha sido tocada sino relativamente tarde por la crisis mundial, sufre ahora intensamente sus repercusiones. Durante el primer trimestre de 1932, el nivel de la ocupación industrial ha sido considerado como bueno o satisfactorio por el 46 o/o más o menos, de las empresas en que se ha podido hacer estadísticas, mientras que el 54 o/o de las fábricas han declarado que el nivel de ocupación es desfavorable. Como es natural, el nivel de ocupación de las industrias que trabajan para el mercado interior, ha sido más favorable que el de las industrias de exportación.

La situación del mercado del dinero y de los capitales no se ha modificado sino muy poco en Suiza. La nota dominante ha sido la abundancia de ambos, como lo prueba el último empréstito de 3 y 1/2 o/o de la Confederación suiza, que ha sido subscripto en la proporción de 8 y 1/2 a 1. El encaje oro del Banco Nacional Suizo ha aumentado aun, ascendiendo a 2.500 millones de francos suizos a fines del mes de mayo. En dicha fecha, la circulación de los billetes de banco y los compromisos a la vista del Banco de emisión se hallaban respaldados por el encaje oro y las divisas oro en la proporción del 97 o/o. El capital nominal de los empréstitos emitidos en Suiza durante el primer trimestre de 1932 se ha mantenido casi al mismo nivel extraordinariamente elevado del trimestre anterior. (523 millones, contra 533 millones durante el 4o. trimestre de 1931).

Por primera vez desde hace muchísimos años se advierten signos de un aflojamiento en la actividad de la construcción. El número de habitaciones (3700) construídas durante los 4 primeros meses del presente año, es mayor que el total obtenido, durante el mismo período en 1931; pero en cambio las licencias de construcciones no se han aplicado sino a 3300 alojamientos, contra 5100 en 1931.

La desocupación ha experimentado una ligera mejoría, debida en parte al despertamiento de las industrias de la estación y a que han vuelto a empezar los trabajos agrícolas.

En cuanto a las cifras del comercio exterior, han alcanzado ellas un nivel sumamente bajo, desconocido desde hacía muchos años. La exportación ha sufrido muy especialmente. Su valor no asciende, por los 4 primeros meses del año, sino a la mitad de las cifras correspondientes del año anterior. Actualmente, solamente el 46 o/o de las importaciones están cubiertas por las exportaciones.

MERCADOS CEREALISTAS

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.85; julio, 6.30; agosto, 6.35; septiembre, 6.35; octubre, 6.35.

Maíz. — Disponible, 4.60; julio, 4.65; agosto, 4.65; septiembre, 4.70; octubre, 4.75.

Lino 4 o/o. — Disponible, 8.95; julio, 9.00; agosto, 9.10; septiembre, 9.20; octubre, 9.25.

La Demostración de Unión al Dip. Nac. Dr. M. M. Iturraspe

Esta noche tendrá lugar en el Plaza Hotel la demostración ofrecida por el Club Unión, en honor del doctor Mario Mosset Iturraspe, prestigioso asociado de la institución, que invistiendo el carácter de legislador nacional por la provincia, ha logrado descollar.

La comisión especial integrada por los señores Néstor A. Casablanca, Juan A. Gustavino, José Víctor Baragiola, Carlos V. Bianchi, Andrés Gazzo, ha organizado la demostración, que a estar al entusiasmo despertado entre los socios de la entidad habrá de ser una exteriorización amplia de los prestigios adquiridos por el legislador y deportista.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

ASAMBLEA

La Junta Directiva de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, comunica a todos los socios que la Asamblea Extraordinaria reunida el 26 de junio ppdo. resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el Domingo 10 de Julio corriente a las 9 horas, para proseguir la discusión de la reforma del Reglamento Social.

Ruega a los socios puntual asistencia a fin de que haya quórum de acuerdo al Art. 87 del Reglamento.

Santa Fe, julio 2 de 1932.

EL SECRETARIO

No. 20745|v|10|7

AUTO HUDSON DOBLE FAETON 7 asientos, 6 ruedas alambre, gomas y capota flamante. Modelo 29, perfecta marcha y garantido. Liquido barato o permuto coche liviano. San Martín 2763, Garage. 20830|v|11|7

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE. Dirigirse: Rioja 2465. v|11|7

SE ALQUILA PIEZA ESPECIAL PARA escritorio. Precio conveniente. Luz eléctrica. Tratar: Catamarca 2700 Esq. San Jerónimo. v|11|7

SE NECESITA CHICA DE 15 A 18 AÑOS, con recomendación, en Junín 2339. No. 20834|v|11|7

REMATE JUDICIAL

— POR —

Pascual Bertolini

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Armando De Feo, secretaría del autorizante, se hace saber: Que el martillero señor Pascual Bertolini, procederá a vender en pública subasta el día catorce de julio del corriente año a las diez horas en las puertas del Juzgado de referencia el siguiente bien:

Un camión automóvil cerrado, marca Ford, modelo 1929, motor número 11815168 con cuatro cubiertas armadas en buen estado de uso, el que se encuentra en poder del depositario señor Andrés Ibáñez, domiciliado en calle 9 de Julio al Norte, de donde el comprador deberá retirarlo, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. La venta será sin base, la seña del diez por ciento en el acto del remate y a cuenta del comprador y el saldo una vez de aprobado el remate.

Así está ordenado en los autos seguidos por el BANCO SANTA FE contra OTRO, sobre cobro de pesos. Santa Fe, julio 6 de 1932. — Gaspar Bermúdez, secretario. No. 20842 v|13|7

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe, doctor Eduardo Ré Carreras, se hace saber: Que en los autos "SUCESION LUIS BONAZZOLA contra SUCESION ANTONIO MOGNASCHI sobre cobro ejecutivo de alquileres, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, junio catorce de mil novecientos treinta y dos. Autos y Vistos: Estos por cobro de pesos seguidos por Sucesión Luis Bonazzola contra Sucesión Antonio Mognaschi por cobro de novecientos treinta pesos [illegible] tramitado en forma legal. Y Considerando: Que citado de remate en rebeldía el demandado no ha [illegible] ma alguna dur[illegible] lo que corresponde [illegible] apercibimientos [illegible] puesto en los [illegible] Código de Procedimientos Civiles. Por ello y de conformidad con lo prescripto en el artículo 528 del mismo Código. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con intereses y costas. Insértese y [illegible] por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. Regulo en [illegible] los honorarios del doctor J. Bonazzola. [illegible] — E. Ré Carreras. Ante mí: C. Bergallo Andrada. Lo que se publica a los fines de ley. Santa Fe, junio [illegible] de mil novecientos treinta y dos. — E. Mayer, secretario. No. 20844|v|13|7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor [illegible], secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por JOSE LOPEZ contra don TOMAS BEUCHT, sobre información por nulidad del remate, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, julio [illegible] de mil novecientos treinta y dos. Habiéndose cumplido los términos por el que fué [illegible] el demandado a [illegible] haberlo hecho hasta [illegible] efectivos los apercibimientos decretados [illegible] declárasele rebelde. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. — Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen." Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, [illegible] Raúl Irigoyen, secretario. No. 20835|v|11|7

Las dietas a pagarse

La provincia debe pagar, según es notorio, una gruesa suma de billetes de banco a cada uno de los diputados que fueron — ahora es posible decirlo — "beneficiados" por una actitud despótica, que dió lugar a la intervención Balán, y no cuenta con los recursos necesarios para ello. Ese dinero ha de gravitar sobre las muy desmedradas finanzas locales, y nada aventurado sería afirmar que más de un empleado, o maestro, u obrero, han de sufrir las consecuencias del recordado atropello y de un fallo judicial a nuestro entender erróneo, sea por defectos de procedimiento en la defensa o por la despreocupación con que generalmente toman los funcionarios públicos los asuntos confiados a su celo y su custodia.

De ahí pues, que la opinión haya recibido en forma antipática la gestión de los ex-legisladores, que hoy llega a su punto final. Pudo pensarse en los comienzos que sólo un interés de carácter político guiaba la recurrencia a la justicia de los diputados cesantes, y la tentativa para dilucidar en los estrados una cuestión de derecho público era, hasta cierto punto, simpática. Pero, perdida aquella característica, el pleito convirtióse en una cuestión de simples intereses, y la gran masa popular no vé en los demandantes sino a actores de un juicio por cobro de pesos que, más hábiles que sus contrincantes, han vencido en una contienda en que se reclamaba el pago de servicios no prestados.

Queda como saldo de este molesto asunto, un precedente judicial que a toda costa debe rectificarse, y que importa un privilegio más para la dieta legislativa, a sumarse a los de inembargabilidad y pronto pago de la misma. Nos referimos a la teoría contractual que parece haber salido triunfante de la discusión, reconociendo el Superior Tribunal que la Provincia es deudora de las recompensas acordadas a los legisladores, cualquiera que sea la causa por la cual estos hayan cesado en sus mandatos. La relación del Estado con los legisladores no puede ser, sin repugnancia para los conceptos de derecho político y civil, la misma del empleador con el empleado, y del locador de servicios con el locatario de los mismos, no sólo por la naturaleza especial de los trabajos que se cumplen, por las características sui-generis del mandato, y por la función encomendada al legislador, sino también porque la situación de independencia en que estos deben estar con respecto a los demás poderes, debe ser íntegra y referida a la gestión tanto como a la dieta. Postura por demás cómoda sería la que quisiera adoptar el titular de un mandato popular, de reclamar para sí la suma de las atribuciones políticas, quedándose tranquilo en cuanto al pago de la dieta, sin averiguar ni quién, ni dónde, ni cómo se paga.

Son casi nulas las esperanzas que existen en el sentido de que un movimiento desinteresado y personal venga a corregir las consecuencias del fallo de referencia sin embargo, y como contribución nuestra a la feliz conclusión de la contienda, podemos afirmar que si un solo ciudadano dejaría de recibir con aplausos un paso encaminado a impedir que las rentas del Estado, tan preciosas en estos momentos, vayan a engrosar patrimonios particulares.

Nuevo censo escolar nacional

Es nulo el realizado en la provincia el 30 de abril del año pasado

En oportunidad informamos que el Consejo Nacional de Educación había resuelto, sin explicar al público los motivos, que se procediese a un nuevo recuento del censo escolar nacional del 30 de abril de 1931, en Santa Fe y alguna otra provincia.

Actualmente, en la Inspección Seccional de Escuelas se activan las tareas relacionadas con el levantamiento del nuevo censo en toda la provincia, a realizarse el día 30 de agosto próximo.

Ya se recibieron en la Inspección Seccional, las fichas impresas con instrucciones.

Para el levantamiento del censo escolar, la mencionada repartición solicitará la cooperación de las autoridades provinciales, municipales, comisiones vecinales, etc.

Como se vé el censo del 30 de abril del año pasado, es nulo y lo que va a realizarse no es un recuento sino un nuevo censo.

Pago de déficit a una comisión de vecinos

Dispuso el Consejo N. de Educación, que se pague la suma de $ 476 a la comisión de vecinos de Sol de Mayo, distrito de Videla (San Justo), que tuvo a su cargo la construcción del local destinado a la escuela No. 140, a fin de que cubra el déficit que resultó de la ejecución de las obras.

Nuevas mangas de langosta

Ayer y hoy aparecieron en el Norte de la provincia

Contrariamente a los informes suministrados por empleados de la Defensa Agrícola destacados en algunos distritos del Norte, la langosta no ha evacuado nuestra provincia sino determinados puntos, encontrándose fracciones de mangas en varios distritos.

Nuevas corrientes de voladoras han aparecido en el Norte, amenazando con invadir la zona llanera.

Según telegramas recibidos en las oficinas centrales del F. C. S. F., ayer por la tarde apareció en Charadai una gran manga, volando en dirección al Sud. Esta mañana continuó pasando voladora por aquel punto del Chaco, siempre con rumbo Sud.

En el Kilómetro 400, ramal de Lonieri a Las Toscas, ayer apareció una extensa manga dirigiéndose hacia el Suroeste. Por la tarde, en Villa Ocampo, distrito situado en el mismo ramal, una regular manga pasó con rumbo Suroeste.

La plaga que se internó anteayer en la provincia de Corrientes, es sólo una fracción de la gran manga que invadió el departamento Gral. Obligado.

Las finalidades de los que desean una revolución

De los documentos "revolucionarios", que pertenecieron al mayor Lezcano y que acaba de dar a la publicidad el P. E. de la relación, de las tentativas fracasadas, de los planes y manifiestos que salen a flote, de las declaraciones de algunos revolucionarios verbosos, resulta difícil saber para qué se quiere hacer una nueva revolución, una revolución civil a cargo de militares. Esta falta de precisión que acusan los revolucionarios daña mucho a la causa, pues las gentes, curiosas, quieren saber con qué objeto ha de verter su sangre; se supone, con fundamento, que una revolución no es un fin en sí misma, sino un medio de alcanzar un fin determinado. Y aquí está el "quid" del asunto. Por lo que se ha visto y se conoce, a juzgar por los propósitos que salen a luz, parece que los revolucionarios no tienen la menor idea concreta de lo que piensan hacer después del "triunfo". Unos dicen que quieren salvar la patria, otros, más modestos, que quieren imponer la Constitución, la misma que está en vigencia, lo cual es absurdo como quiera que se juzgue, por otro lado no faltan quienes hablan de "nuevas conquistas sociales", de justicia económica, de redenciones y de orientaciones izquierdistas. Y por último no faltan quienes opinan que debe hacerse una especie de sublevación anticapitalista. Lo cierto es que en los círculos revolucionarios no hay acuerdo. Se ventilan ideas y propósitos disímiles, aunque cuesta un poco de trabajo descubrirlos bajo el ropaje de expresiones vagas, convencionales y difusas.

Todo es lamentable. Porque si esta hipotética revolución triunfara ocurriría como en Chile, donde los miembros de la Junta, que no eran muchos, llegaron al Poder cada uno con un propósito distinto y empujando a la revolución hacia la derecha, hacia la izquierda o hacia el centro, según las horas del día. Finalmente los revolucionarios arrestaron al jefe de la revolución... El pueblo observa y comenta: ¡pero esto no es una cosa seria!

Convienc no perder de vista que una revolución equivale a un suceso sangriento entre hermanos. Tales tragedias se explican únicamente cuando las angustias han cegado las ideas y los sentimientos.

Casa de Gobierno

PAGO DE SUELDOS

La tesorería de la provincia hizo efectivo esta mañana los sueldos de las Jefaturas por el mes de mayo pasado.

MINISTERIO DE HACIENDA.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido designado auxiliar primero de Contribución Directa dependiente de la Dirección General de Rentas, al señor Manuel Guitter en reemplazo de Raúl Mougin.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Se nombró juez de paz y jefe del Registro Civil de Cayastá, departamento Garay, al señor Pedro Etchevarne, en reemplazo de Juan Cerf; secretario del juzgado de paz de Santa Rosa al señor Tesi David en reemplazo de Antonio Gómez.

En la Jefatura de Garay: secretario y comisario de órdenes al señor Avelino Fernández, en reemplazo del señor Nicolás P. Janas; comisarios, por vacancia, a los señores Joaquín González y Pedro Muller; escribiente, por vacancia, al señor Luis Fariel.

EN EL S. TRIBUNAL

Se nombró auxiliar en el Juzgado del Crimen en reemplazo de Walter Suárez, a Carlos Denner.

La organización de los partidos políticos

Con arreglo a las disposiciones de la nueva Constitución, la legislatura provincial ha de avocarse dentro de poco al estudio y sanción de la ley electoral de la provincia, cuerpo de disposiciones éste que ha adquirido singular importancia últimamente y que, según un criterio generalizado, debe ser algo más que el codex para uso de presidentes de comicios y autoridades electorales, convirtiéndose en un articulado orgánico de preceptos que, a más de reglar, eduquen y cultiven en los ciudadanos el sentimiento de su responsabilidad y capacidad políticas.

La teoría democrática de un voto para cada ciudadano por el solo hecho de serlo, necesita, evidentemente, para ser llevada a la práctica, la creación de organizaciones políticas que encaucen una suma de opiniones y, armonizándolas, las conduzcan a un fin; las organizaciones — "partidos" — no han sido hasta ahora, en la república y en la provincia y salvo escasas excepciones, sino agrupaciones amorfas con programas de contenidos ensamblados caprichosamente, sancionados en convenciones turbulentas y heterogéneas, y más de una vez plagado de propósitos ocasionales o dispares. A veces los "partidos" salvaron los límites en que fueron creados, convirtiéndose por virtud de cálculos de oportunidad en partidos nacionales, pero sin nexo que les permitiera asegurar que las aspiraciones de los ciudadanos jujeños, por ejemplo, fueran idénticas a las de los hombres de Buenos Aires, por más que profesaran un mismo fervor partidario y los guiara el cumplimiento de un mismo programa de acción.

La ley electoral a sancionarse puede contemplar, aunque sólo en un orden local, la necesidad de que los partidos se organicen con arreglo a conceptos de ética política un tanto olvidados o nunca conocidos, y el Estado, reaccionando contra el dogma de la intangibilidad de los partidos políticos, puede y debe intervenir a efecto de que estos se constituyan dentro de regímenes democráticos, con fines lícitos y con normas que no se tergiversen cada vez que el menguado propósito electoralista lo exija.

Es posible que de este modo y bajo la fiscalización del Estado, lleguemos inmediatamente a percibir los efectos que sobre los ciudadanos y la administración ha de tener la formación de partidos políticos que representen una corriente de opinión, y no uno de los muchos centros de aventuras que ha padecido el país; partidos con programas y principios que sin anquilosarse en una doctrina, no se pierdan tampoco en la vaciedad de la exposición grandilocuente pre-comicial, y agrupaciones que, cuando menos, ofrezcan al elector la seguridad de que idénticos y sanos propósitos animan a sus organizadores. La tarea será, indudablemente, pesada, y no exenta de las críticas de quienes se estimen perjudicados por el juego de los oficialismos y las oposiciones; mérito más grande aun, para quienes se resuelvan a encararla, y la lleven adelante sin desmayos.

La investigación sobre la calidad de los pavimentos

La empresa constructora de afirmado Enrique País y Cía., ha designado al químico doctor Josué Gollán para que la represente como técnico en la comisión nombrada por el Concejo Deliberante para que investigue la calidad de los pavimentos construídos por la misma en la zona Norte de la ciudad.

Dicha designación fué comunicada por la empresa a la comisión investigadora.

Fiscalización de los talleres oficiales

El P. E. de la provincia ha preparado un extenso decreto por el cual establece una norma de fiscalización para los talleres que funcionan en las distintas reparticiones administrativas de la provincia.

Se sabe que el producido pecuniario de estos talleres es muy pobre no obstante gravitar sobre el presupuesto provincial en forma considerable. El decreto que tenemos a la vista propende a organizar una contabilidad apta para ejercer una amplia fiscalización sobre los fondos que se manejan por los respectivos directores, provenientes de las entregas que efectúe el gobierno por lo consignado en el presupuesto y de lo percibido en concepto de la venta de trabajos ejecutados en sus diferentes talleres, sin olvidar lo que depositen los penados o asilados en base a los jornales ganados y otros ingresos de carácter extraordinario.

Es evidente que el decreto del P. E. tiende a efectuar un control serio y estricto con el objeto de evitar abusos fáciles de cometer cuando los funcionarios poco escrupulosos se dedican a explotar, para beneficio propio, la producción de los talleres del Estado.

Los talleres de la provincia significan un valor económico para el Estado que no puede quedar al albedrío de sus ocasionales administradores. El Estado está en el deber de vigilar sus actividades y nos parece muy oportuna la decisión de crear la manera adecuada para que la fiscalización pueda realizarse técnicamente.

Las existencias de estas reparticiones provinciales constituyen bienes patrimoniales de la provincia, así consideradas merecen especial contralor. Si el decreto no quedara en calidad de letra muerta, y si las complacencias amistosas de estilo político no llegaran a burlarlo, como se burlan tantas leyes y reglamentaciones útiles, consideramos que esta disposición, bien inspirada, puede ser de gran provecho en la administración de las cosas del Estado.

Informaciones diversas de la zona portuaria

Pago de sueldos

En la administración del puerto se efectuó hoy el pago de los sueldos del mes de junio ppdo. a todo el personal obrero, con excepción del que presta servicios en la draga "Santa Fe".

A los empleados se les abonarán sus haberes en la semana próxima.

Pérdida de un ancla y 180 metros de cadena

Presentóse esta mañana a la Subprefectura Marítima, el práctico del río Paraná, señor Virgilio Vatinone, domiciliado en Buenos Aires, exponiendo que el día 4 del corriente, por la tarde, al disponerse a salir del puerto de la Capital Federal para Santa Fe con el vapor petrolero "Astra II", que piloteaba, se perdió en el fondo del río el ancla de babor de dicha embarcación, con 180 metros de cadena, por haberse desgrilletado el extremo que la sujetaba a la caja.

Añadió que se procedió a un rastreo durante cuatro horas, para extraer el ancla, con resultado negativo.

Las pérdidas se estiman en 3000 pesos, más o menos.

La Subprefectura Marítima local instruye un sumario que será elevado a la Prefectura General Marítima.

Exito de la licitación para la provisión de vestuarios

Efectuóse esta mañana en el despacho del director del puerto, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación a que se había llamado, para proveer de trajes de fajina, capotes, impermeables, etc., al personal obrero de la administración portuaria.

La licitación obtuvo completo éxito pues presentaron propuestas que serán debidamente estudiadas por las oficinas técnicas del puerto, las doce siguientes casas: Isaac Melman e Isaac Goldín, Benito Testi, Rossi y Cía., Romano Caló, Vidaechea y Blanco Hnos., Michelli y Vidal, Milia Kobansky y Cía., Méndez, Busser y Cía., Amado Thomás, Remo Dal Maso, Nigro y Costabile e Ignacio Rodrigo.

Ex-penado entregado a las autoridades marítimas

La Subprefectura Marítima de nuestro puerto, recibió de la Cárcel Pública, al ex-penado Oscar Mansilla, de la clase de 1907, quien hallándose en la prisión por homicidio, le correspondió en el sorteo de la clase, prestar servicio de dos años en la Armada Nacional.

La Subprefectura lo remitirá al Arsenal Naval de Buenos Aires, a los fines del reconocimiento médico y de que dispongan su destino las autoridades superiores.

Correos y Telégrafos

Designación de encargados de estafeta

A propuesta del V Distrito, la Dirección General de Correos y Telégrafos designó encargado de la estafeta postal de Las Avispas, departamento San Cristóbal, al señor Hipólito Martín Martínez, en reemplazo del señor Ermelio Belbey; y de la estafeta de Eusebia, departamento Castellanos, a don José Alfredo Coria, en lugar del señor Pedro Eduardo Gauchat.

Fué incendiado un buzón

Hoy a las 10 horas alguien introdujo una mecha encendida en el buzón-pilar de la calle Sargento Cabral y Sarmiento, incendiándolo.

Comunicado el hecho por algunos vecinos a un agente de policía de la sección 5a. procedieron a sofocar el fuego, y momentos después un empleado del Correo Central comprobó que la única carta existente en el interior del buzón se hallaba intacta, habiéndose quemado sólo la bolsa del buzón.

Tomó intervención la comisaría de la sección 5a. que trata de individualizar al autor de este acto criminal.

EL TRAFICO COMBINADO DE LOS F. F. C. C. DEL ESTADO Y LA COMPAÑIA ARG. DE NAVEGACION

Se ha observado en el puerto local, mayor movimiento de cargas de parte de ambas empresas de transportes

REMESAS DE LEÑA A BUENOS AIRES

El representante de la Compañía Argentina de Navegación (N. Mihanovich) en Santa Fe, señor Francisco Hanna, ha desarrollado durante los últimos meses una actividad provechosa para los intereses santafesinos, realizando gestiones, con muy buen éxito, tendientes a intensificar el tráfico por nuestro puerto.

Hasta ahora se ha estado realizando con los F. F. C. C. del Estado el tráfico combinado descendente, y actualmente se organiza el ascendente, es decir, de Buenos Aires a las zonas del Norte por vía fluvial hasta Santa Fe y por los ferrocarriles desde esta capital para Santiago del Estero, Tucumán, Chaco, Salta, etc. De Buenos Aires a San Juan se organiza por intermedio del Expreso Giuliano Costa, antigua empresa de transportes. Han pasado ya varias partidas de mercaderías generales por el puerto local, con procedencia de Buenos Aires, siguiendo viaje a San Juan por F. C. C. N.

La mayoría de los comerciantes e industriales del centro y del Norte de la República, reciben o envían sus mercaderías a la Capital Federal y otros puntos del Sud del país, por ferrocarril. Las cargas se transportan a través de las provincias por medios costosos, lo que se redunda en detrimento del público que paga el consiguiente recargo en los precios de las mercaderías.

Realizando el transporte por la vía fluvial, cuesta menos y se benefician el comerciante y el público consumidor.

Surge de aquí la conveniencia de organizar el tráfico combinado entre los F. F. C. C. del Estado y la Compañía Arg. de Navegación, en los dos sentidos: descendente y ascendente. El primero se estableció hace pocos años, empezando con el transporte de azúcar y ahora se está por establecer el ascendente.

En ese sentido realizó sus gestiones el representante de la citada empresa naviera, en Buenos Aires, en esta capital, San Juan y otras ciudades, logrando la mejor acogida a su plan de tráfico combinado y directo entre Buenos Aires y puntos de destino, y entre el Norte y Buenos Aires, vía puerto de Santa Fe.

La Compañía Mihanovich ha tomado el transporte de leña de Santiago del Estero y del Chaco, en combinación con el F. C. C. N., habiendo ambas empresas rebajado las tarifas. En el puerto local se nota un aumento de la entrada de vagones cargados de leña, así como de embarcaciones que llevan este combustible. Ayer llegó un tren del F. C. C. N con 35 vagones de leña de diferentes clases, bien estibada, para la venta en plaza, y hoy se hallan en viaje 10 vagones más. En pocos días del mes ppdo., se transportaron 2500 toneladas de leña, en las lanchas de Mihanovich, y en el presente se llevarán muchas más. Esta mañana se han despachado las lanchas "Campanilla" y "Aromos" y mañana saldrá la "Celedonia", llevando en total 2630 toneladas.

Aumentando el volumen de las cargas, la empresa naviera puede reducir los fletes, contribuyendo al abaratamiento de las mercaderías. A su vez rebajan los fletes y se benefician los F. F. C. C. del Estado, desde que transportarán mayor tonelaje de cargas. Y como Santa Fe es el punto de convergencia de las líneas fluviales y ferroviarias, se acrecienta su movimiento, robusteciendo su vida económica y comercial.

Están ultimandose los preparativos de fiestas julias

Por primera vez en Santa Fe, se realizarán fuegos artificiales en dos distintos puntos de la ciudad

ROPAS PARA LOS NIÑOS POBRES

La comisión oficial organizadora de los festejos del aniversario de la independencia patria, trabaja activamente en la organización de los diversos actos que se anuncian. Hoy a última hora terminó la confección del programa de fiestas.

Mañana a las 16 hs. un importante reparto de ropas a los niños pobres, habiendo adquirido ya la comisión 600 pares de zapatillas, 90 frazadas, camisetas, medias, etc., cuya distribución se llevará a cabo en los locales de las escuelas "Pasteur", Boulevard Gálvez entre Güemes y Lavalle; "Belgrano", calle San Jerónimo y Amenábar; "López y Planes", calle Mendoza entre Francia y Saavedra.

Por primera vez en Santa Fe, se realizarán fuegos artificiales en dos puntos distintos de la ciudad, con motivo de fiestas patrióticas. La comisión ha buscado los lugares más apropiados para este género de espectáculos, y eligió en el Sud, el terreno situado en la avenida Freyre entre Buenos Aires y General López, y en el Norte, el terreno baldío existente entre las calles Balcarce, Ituzaingó, Alberdi y Mitre.

Esta disposición de la comisión organizadora es acertada. El pueblo de Santa Fe podrá concurrir así a los fuegos artificiales, porque no se realizarán como en otros años, en un solo extremo de la ciudad.

En la escuela "Santa María de Oro"

En esta escuela fiscal se realizará un acto público en que tomarán parte sus alumnos.

Figura entre los números del programa, la fundación de una biblioteca que llevará el nombre de "Santa María de Oro".

La Comisión de la Asociación de Padres de esa escuela, dispuso que se efectúe un reparto de ropas a los niños pobres, habiendo contribuído con fondos para ese objeto, varias casas de comercio.

Otro reparto de ropas

La Sociedad Espiritista y Biblioteca "Camilo Flammarion", hará también un reparto de ropa y objetos a los niños pobres, en su local de la calle Primera Junta No. 3638.

El Te Deum

La Junta Diocesana encargada por el vicario capitular de organizar el Te Deum y desfile cívico del día 9 del corriente, ha enviado invitaciones para dichos actos a la comisión municipal pro-festejos patrios, a los centros culturales, recreativos, políticos, sociales y religiosos.

Se realizará en la iglesia Catedral (Matriz), a las 10 horas; finalizado el culto, se cantará en la iglesia el Himno Nacional.

Desfile del Regimiento 12

El cuerpo de guarnición en esta capital, al mando del teniente coronel don Manuel Castrillón, desfilará alrededor de la plaza de Mayo, siguiendo después por calle San Martín hasta la plaza del mismo nombre y depositará una corona de flores naturales al pié de la estatua del procer; otra corona será depositada en nombre de la Acción Católica.

Hará uso de la palabra en nombre de la Comisión Municipal, el concejal Roberto Caminos, y en nombre de la Acción Católica el doctor Jaime Prats Cardona.

La conferencia de Lausana

En Lausana (Suiza), se está debatiendo el asunto político y económico más grave de la historia. Las noticias últimas tienden a confirmar la impresión pesimista de quienes afirmaron que toda labor sería inútil si antes no se conviene en eliminar las referencias "al honor nacional" y sin el reconocimiento previo de que el mundo para reaccionar necesita la cooperación de los países sin reservas mentales o materiales.

Un político italiano acaba de sintetizar la opinión internacional con respecto de la situación de los ases de la política europea:

—mientras ellos discuten—dijo—el hambre aconseja a las muchedumbres. Un ejército de hombres felices, vacila antes de entrar en combate; un ejército de hambrientos lucha animado por la esperanza de encontrar un botín que le recompense los sacrificios."

Estas palabras pronunciadas en Europa, en el lugar de la tragedia en preparación, como podría decirse, adquieren gran importancia porque las ha inspirado el estado social de los países más castigados por la guerra. La conferencia de Lausana ha coincidido con la campaña electoral de Estados Unidos, lo cual ha impedido el pronunciamiento del acreedor común, y a ello se deben en gran parte las vacilaciones de los representantes de los adversarios de Alemania; ésta tiene en cuenta no sólo su capacidad de pago prácticamente agotada, sino también el estado político interno desfavorable a cualquier otro desembolso, debido a que la miseria de la población ha pasado del límite de resistencia posible.

La actitud alemana está apoyada por dos grandes núcleos políticos; el social-demócrata y el comunista, dispuestos a llegar a los extremos antes de continuar bajo el peso de la deuda.

El pleito a que nos referimos, puede ser a la postre, fallado por el pueblo. No es una hipótesis aventurada. Cuando la política y la diplomacia nadan en el vacío, la historia dirigida por las fuerzas técnicas y económicas pasa por encima y por debajo de aquéllas.

Junta Esc. Nacional

A las 8 horas, reanudó sus tareas la Junta Escrutadora Nacional, prosiguiendo la revisación de las urnas y recuento de votos del Departamento Rosario; a mediodía habíase llegado hasta Rosario Campaña.

No ha sido observada ninguna mesa, creyéndose, de acuerdo a lo que adelantáramos ya, que no habrá elecciones complementarias.

De las 20 urnas que se esperaban anoche de los departamentos Nueve de Julio y San Cristóbal, llegaron 19 con el tren del F. C. Central Norte procedente de Tucumán. Faltaba una de Ñanducita.

Según nuestros informes, el estafetero de dicho tren no quiso recibir en Ñanducita el canasto de la correspondencia que también contenía la urna, por no hallarse en buen estado dicho canasto.

La Jefatura del V. Distrito de Correos y Telégrafos dispuso que la urna fuese conducida a San Cristóbal y desde esa localidad a Santa Fe por F. C. S. F., debiendo llegar esta noche.

Es la única que falta de las 1.217 que funcionaron el domingo ppdo.

Temperatura elevada

Ascendió la temperatura desde ayer, registrándose esta tarde una temperatura relativamente elevada, desde que nos hallamos en pleno invierno y la máxima a la sombra alcanzó a 27 grados y 8 décimos, según datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada. La mínima fué de 11o. 9.

Persistió hoy el viento Noreste, con desfile de nubes. La presión atmosférica no varió mayormente, marcando el barómetro 61 milímetros.

El empréstito en Santa Fe

El Centro de Almaceneros Minoristas ha subscripto 5.000 pesos

Continúan los Bancos locales anotando subscripciones al empréstito. Hasta ahora el total subscripto asciende a 1.476.657 pesos, de los cuales, han sido cubiertos en efectivo pesos 1.121.400, y en créditos ofrecidos 224.507 pesos; el resto es lo anotado y aun no cubierto.

El Centro de Almaceneros Minoristas anotó 5.000 pesos, resolución que ha sido favorablemente comentada en el gremio de referencia.

De la Capital Federal anuncian que las subscripciones aumentan en todo el país, lo cual autoriza a mantener vivo el optimismo expresado por el ministro de Hacienda.

Trasladóse el gobernador a Rosario

Poco después de medio día, partió en automóvil para Rosario, el gobernador de la provincia doctor Luciano F. Molinas, acompañado por su señora doña Matilde Porta, y el ministro de Gobierno doctor José N. Antelo y su señora doña María Casabona.

Conforme lo anunciáramos, el doctor Molinas dictará un decreto trasladando la sede del gobierno de la provincia a Rosario, mientras dure la permanencia en dicha ciudad, que se prolongará según los datos suministrados, hasta mediados de la semana próxima.

EL PERSONAL DE ADMINISTRACION

Para atender los respectivos despachos, acompañarán al Poder Ejecutivo, los subsecretarios de los ministerios; la secretaría de la gobernación estará atendida por el señor Conrado Frutos y el prosecretario señor Nicanor Molinas (h), y el taquígrafo señor Virgilio Mantovani; también van los señores Teobaldo Garibaldi y Juan B. Corte, inspector de jefaturas y secretario de la misma repartición.

Notas

LA CIUDAD DE FRAC

La Dirección de Tráfico de la Municipalidad de Buenos Aires, se ha dirigido al secretario de Obras Públicas llamándole la atención sobre la conveniencia de suprimir a los vendedores ambulantes en el centro de la capital.

El vendedor ambulante, ese personaje que nos ofrece con su larga cadena los buscaderos humildes: corbatas, peines, medias baratas, confituras, maníes, frutas, alfileres, cinturones, verduras, masas, etc., le dan a la ciudad una nota pintoresca aunque de estilo proletario. Gritan y cantan como los escoberos tradicionales; agregan un poco de bullicio mediterráneo, napolitano, marsellés, o barcelonés, en la urbe argentina. Son gentes que prestan pequeños servicios y de esa manera luchan por la existencia. Dan una sensación de pobreza decorosa, nunca de miseria, ni de repugnancia. No se los puede comparar con los mendigos, ni con otros parásitos de distinta índole. Por eso merecen respeto. En todas las ciudades del mundo conviven, en ninguna parte se los persigue. No se puede negar que ellos, en cierto sentido, le brindan a la calle un poco de alegría comunicativa.

Pero en la Capital Federal hay una mentalidad de corte estético, que quisiera ver a Buenos Aires siempre en actitud de urbe vestida de gala. Existe el prejuicio de lo aristocrático interpretando el término en su peor sentido. La aristocracia está, según estos estetas, en el traje, en el sombrero de copa, en los guantes color patito, en los zapatos de charol, en el monóculo ya en desuso.

Buenos Aires vestida de frac, de la mañana a la noche, sería una cosa ridícula e inexplicable. En la puerta grande de esta república agrícola-ganadera, donde se levanta una civilización que es del trabajo, no puede exhibirse como arquetipo de la nación al "dandy". Para dar sensación de limpieza no es preciso peinarse con gomina, queda muy bien, asimismo, hacerlo con agua limpia.

El vendedor ambulante no desprestigia a la Capital de la República. Otras gentes peores la corrompen sin que la policía les impida pasearse por calle Corrientes o Florida. Además, los individuos de frac en las horas de la noche, se exhiben hasta degradarse en las horas de la mañana...

Semillas seleccionadas de lino y lineta

La Dirección General de Fomento Agrícola y Ganadero comunica a los agricultores interesados en adquirir buenas semillas de lino y lineta, que en el Semillero Regional de Rafaela hay disponibles buenas partidas de semillas de lino Malabrigo y lineta Klein, rigurosamente seleccionadas y de calidad y procedencia garantidas, a precios muy económicos.

Los interesados en adquirirlas, podrán dirigirse a la Dirección General, 25 de Mayo No. 2120, solicitando precios y muestras, o directamente al Semillero Regional citado.

Herminia C. Brumana disertará en Santa Fe

"Sugestiones a las maestras jóvenes"

La sección de Extensión del Instituto Social de la Universidad del Litoral ha invitado a Herminia C. Brumana para que pronuncie una conferencia en esta ciudad.

Herminia C. Brumana es una maestra joven, que tiene en su haber una simpática producción literaria. Sus libros, ágiles, amenos, femeninos y espirituales, han logrado una fácil difusión por la valentía de sus temas y la manera desenvuelta con que los trata. Mujer de inquietudes espirituales, la Brumana pertenece al núcleo selecto de escritoras argentinas que han enriquecido con su labor el acervo cultural del país. Disertará en la Escuela Sarmiento, el día 18 del corriente y su conferencia versará sobre el tema: "Sugestiones a las maestras jóvenes".

La noticia de la próxima visita de Herminia C. Brumana será recibida, sin duda, con mucha simpatía en Santa Fe.

Una iniciativa destinada a prosperar.—

A fin de arbitrar recursos para los pobres, que sostiene la Pía Unión de San Antonio ó Pan de los Pobres, la C. D. está demostrando una actividad digna del más estimulante de los aplausos.

Ampliamente prestigiada en nuestro ambiente, la Pía Unión, ha solicitado ayuda de los más calificados hogares de nuestra sociedad. Su llamado, ha tenido un éxito feliz, pues ya se cuenta con la decidida cooperación de crecido número de familias de esta capital, y por cierto que en una forma tan original y de buen gusto, que resulta sumamente grato comentar.

La empresa caritativa próxima a iniciarse, ya que dará comienzo a mediados de mes corriente, consistirá en una serie de tés ofrecidos en hogares caracterizados de nuestro medio, costeados por las gobernosas dueñas de casa, y dedicándose los beneficios a favor de los menesterosos que socorre la Pía Unión.

Sin pretender alcanzar los aspectos de una nota social de trascedencia se llevarán a cabo estas reuniones de las que han de participar los elementos más conocidos de nuestro mundo social, llevando como finalidad principal la beneficencia, al par que brinda a los donantes, momentos de grata expansión.

Demás está decir que se tiene por descontado el éxito de la iniciativa de la Pía Unión de San Antonio ó Pan de los Pobres.

Demostraciones al doctor Mario Mosset.—

En el Hotel Plaza, fué servido anoche el banquete que numerosos amigos del doctor Mario Mosset Iturraspe le ofrecían, congratulándolo por su reciente actuación parlamentaria.

La mesa del agasajo reunió a crecido número de comensales, siendo objeto el obsequiado de numerosas atenciones, caracterizando el acto la más agradable amenidad.

Entre los concurrentes notóse la presencia de numerosas personas de nuestro medio.

—Esta noche en el mismo hotel, tendrá lugar la cena que al Dr. Mosset Iturraspe, ofrecen sus consocios del Club Unión por igual motivo.

El mencionado caballero goza de simpatías en el seno de la citada institución deportiva, contando la demostración con numerosas adhesiones.

Tremblay - Guerre.—

Para el día 15 de agosto venidero ha sido fijada la fecha de la consagración de los esponsales de la señorita Colette Tremblay Calpy con el señor Jorge Guerre, pareja vinculada en esta capital.

En tal oportunidad, los nuevos esposos han de ser muy cumplimentados por sus numerosas amistades.

Por Monseñor Boneo.—

Ordenado por el Ilmo. Vicario capitular de la Diócesis, Mons. Natalio Bórtolo, tendrá lugar el día 18 del actual en la iglesia Matriz un solemne funeral a las 9 horas, en sufragio del alma del fallecido Obispo de la Diócesis, Monseñor Juan Agustín Boneo.

Para este oficio, destinado a revestir relevantes aspectos, han sido invitados los miembros de la Junta y Consejos Diocesanos de la A. C. A., el Venerable Cuerpo de Consultores, Venerable Clero Secular y Regular, Congregaciones y Asociaciones religiosas y demás fieles de esta capital.

La reunión del Museo.—

Pasado mañana se inaugurará, a las 17.30 horas y en el local de Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", el IX Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado y la muestra personal de Agustín Riganelli, el gran escultor argentino cuya vida es un poema tan hermoso como su arte.

El Salón Anual del Museo ha adquirido, por su periodicidad y su importancia artística, los caracteres de un acontecimiento al cual le ha prestado siempre, nuestra élite social, el prestigio de su distinción y de su concurso.

Esta vez, como ninguna otra — a juzgar por los amables comentarios que hemos recogido en los círculos vinculados a nuestro gran mundo — las figuras más destacadas y gentiles de nuestra sociedad se aprestan a rodear a la exposición que se inaugurará el 9 de julio, del encanto de su gracia y de su presencia. Y es que el mundo jóven de Santa Fe, como el de todas las grandes capitales, tiene sus aficiones predilectas en el arte y en el deporte, que son los campos en que mejor florece la fina sensibilidad de la mujer moderna.

El ambiente "sedentario y aburrido" de nuestras abuelas, como nos decía una gentil figurita de la nueva generación, con sus salas olorosas a incienso y sus largas conversaciones sobre temas domésticos y siempre iguales, ha pasado al recuerdo de las cosas tradicionales. La mujer moderna, que tiene sus autores predilectos y su opinión personal en materia de arte, busca otras distracciones y actividades más en consonancia con su espíritu. En este sentido, los salones del Museo son un medio propicio para la ejercitación de su inteligencia y de su gracia, mucho más cuando, como en el caso presente, expone sus obras un escultor como Agustín Riganelli que no tiene rival en el mundo, en el género de las cabezas femeninas. A ver ese mundo maravilloso de sus hermanas, estilizadas admirablemente por el cincel del gran artista que es nuestro huésped, se aprestan las jóvenes figuras de nuestra sociedad, hasta las que ha llegado la versión del arte inimitable con que están tratadas las cabezas femeninas de Riganelli, particularmente esa maravillosa "Llamarada", que ya es inmortal.

La función de gala del 9.—

Como todos los años, la función de gala que tendrá lugar el día 9 por la noche en el Municipal, está destinada a constituir una lucida manifestación de sociabilidad, de la que participarán numerosas y conocidas personas de nuestro medio.

Hasta la fecha han solicitado localidades las familias de: Sarsotti Iturraspe, Vionnet Cullen, Pujato López, Cullen Aldao, Crespo Crespo, Pujato Rodríguez Galisteo, Beltramino Vionnet, Irigoyen César, Livi Leiva, Guiñle Crespo, Pujato Rueda, López Candioti, César Camichel, Mosset Iturraspe Cravin, Etchaves Massa Barruti, Sandaza Iturraspe Pujato, Fonianarrosa Bétemps, Lizier Bouvier, Peña Micheiena, Villafañe, Baragiola.

Novena de Ntra. Sra. del Carmen.—

Mañana en la iglesia Matriz a las 18 horas dará comienzo la solemne novena de la Sma. Virgen del Carmen, con el Rosario, ejercicio de la novena y cantos de costumbre.

El día de la Sma. Virgen, 16 de julio, será inaugurado el nuevo altar de mármol, que se levantó en lugar del destruido con el incendio, hace dos años.

—También dará comienzo la solemne novena en la iglesia de N. S. del Carmen, culto que congregará a numerosas personas piadosas.

Aniversario matrimonial.—

Hoy festejaron un nuevo aniversario matrimonial el señor Raúl Bétemps y su esposa Da. Bertha Pujato, obsequiando con un almuerzo a un grupo de sus íntimos, que transcurrió en animado ambiente.

Parroquia S. Juan Bautista.—

La C. D. de la Cofradía de Ntra. Sra. de Guadalupe, parroquia S. J. Bautista invita a sus socias a la misa de requiem que por el eterno descanso del alma de la señora María de Martello se oficiará el sábado 9 a las 7 y 30 horas en el templo de San Juan Bautista.

Enfermos.—

—Enfermo el señor Raúl Pautasso.

—Restablecida la señora María Trento de Diez Rodríguez.

—Enfermo el señor Luis Patrizzi.

—Mejorando la señora María Esther Calderón Hernández de del Sastre.

—Enferma la señorita Amanda [illegible]

—Continúa enfermo el Dr. Luis Aguirre.

—Enferma la señora María Luisa Piñeiro de Moscoso.

—Algo mejor la señorita Sara Cullen Gómez.

Mejorado el señor Alberto Rodríguez Quiroga.

—En el mismo estado el señor [illegible]

—Guarda cama la señora Adela Torrents de Villar. Su hijita, goza de buena salud.

—Guarda cama el señor Luis Tacca.

—En Buenos Aires, ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señora María Fraga de Freyre.

—Con resultado feliz ha sido operado en el Hospital Italiano el señor Benedicto de León.

—Restablecida la señora Josefina Moscoso de Carbonell.

Renovarán las autoridades en el Asilo Maternal.—

El domingo próximo a las 10 y 30 horas, tendrá lugar en la sala de actos del Asilo Maternal, institución que en nuestro ambiente cuenta con numerosas simpatías, la asamblea de socias, a fin de proceder a la renovación de sus autoridades por el período julio 1932-1934.

Preside actualmente la entidad, la señorita Izabelita Gómez Cello, que en el tiempo que tiene en sus manos los destinos del Asilo, ha sabido conducirlos por el mejor de los caminos.

En tal oportunidad, la gentil presidenta, leerá la memoria de las obras cumplidas por la C. D. motivo por el que reina gran interés en escuchar el contenido de ese documento, pues ha sido pródigo en iniciativas felizmente cumplidas.

Coincide dicho acto con la recordación del décimoquinto aniversario de la fundación del Asilo, causa por la que se hace todavía más atrayente.

Furno Cullen - Mullor.—

Mañana en la iglesia Matriz, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Evangelina Furno Cullen con el señor Francisco Mullor, pareja extensamente vinculada a conocido hogares de nuestra sociedad.

La consagración de estos esponsales se verificará en un marco íntimo, lo que ciertamente no obstará para que los afectos que disfruta la pareja en este ambiente se pongan ampliamente de manifiesto.

Actuarán de padrinos, la señora Josefa Cullen de Furno y Dr. Abel Furno, doña Candelaria Munne de Mullor y don Jorge Mullor.

Necrológicas.—

Mañana se cumple un nuevo aniversario de la muerte de la señorita María Luisa Céspedes Oxley, ingrato suceso sumamente lamentado en su oportunidad entre las amistades de la extinta y de sus deudos.

Con este motivo ante los padres de la malograda señorita han de renovarse una vez más los sentimientos de pesar que tal fallecimiento suscitara.

Misas.—

En la iglesia Catedral se rezarán misas el lúnes próximo a las 8 horas impetrando por el descanso del alma de la señora Angela B. de Segallini, fallecida recientemente en esta capital.

Con este motivo numerosas han de ser las personas que en sus oraciones impetratorias han de acompañar a los deudos de la extinta.

—En sufragio del alma del señor Crispín Angeloni, se rezarán misas el sábado próximo en la iglesia de los PP. Agustinos Recoletos, con motivo de recordarse una nueva fecha de su fallecimiento.

El oficio tendrá lugar a las 8 horas congregando sin duda a numerosas amistades de los deudos del extinto.

—En la capilla del Cementerio Municipal, se rezarán misas a las 8 y 30 horas pasado mañana en sufragio del alma de los que fueron don Francisco González y don Eduardo Bernardo Robinet, con motivo de cumplirse nuevas fechas de sus fallecimientos.

En sus ocasiones los familiares de los extintos han de ser acompañados por numerosas de sus amistades.

Después del oficio, serán colocadas las lápidas sobre las tumbas de los extintos.

Cumpleaños.—

El sábado 9 del corriente festejará un nuevo aniversario de su natalicio la señora María Luisa Rivera de Liendo Paz.

La señora mencionada, que goza en nuestra sociedad de general simpatía, se verá en tal oportunidad, muy felicitada.

Compromiso.—

Hoy ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Felipa Lecausi con el señor Primo Besi, relacionados en esta capital.

Por tal motivo han sido felicitados por sus amistades.

Casamientos.—

Hoy se ha efectuado el casamiento de la señorita Josefa Negrete con el señor Renato Mémoli, pareja vinculada en ésta y en Buenos Aires, siendo testigos los señores Juan Negrete y Manuel Schiavo.

La ceremonia religiosa tendrá lugar mañana en la iglesia Matriz, siendo padrinos la señora Francisca G. de Mémoli y D. José Negrete.

El feliz suceso se celebrará con una reunión familiar.

—Hoy ha sido consagrada en la ciudad de Rosario y dentro de un ambiente de rigurosa intimidad, la unión matrimonial de la señorita Penélope Mazzucchelli con el Dr. Eduardo B. Carlos, pareja que cuenta con numerosas simpatías en aquella y esta ciudad.

Con motivo tan grato han llegado hasta los esposos múltiples presentes y congratulaciones.

Inauguración de un centro de estudios.—

En la tarde de ayer se inauguró el Centro de Estudios para señoritas, que propicia el Consejo Diocesano de la Juventud Femenina Católica, en el colegio del Sagrado Corazón.

Las clases continuarán dictándose los días martes y viernes, a las 18 horas. (Se ha cambiado pues, iban a ser los días miércoles y viernes.)

Los días martes se dictan las clases de Liturgia que está a cargo del R. P. Antonio Biaggioni y los viernes, "Moral y Dogma" por el R. P. Ernesto Olmedo, S. J.

Hasta ahora se han inscripto como alumnas las siguientes personas: señoritas Olive Gómez Cello, Carmen Iglesias, María Sylvia Martínez Zuviría, Dora Asta, Irene Bonet, Raquel Argüelles, Aurora Argüelles, Angélica Pautasso, Clara Valenti, Dolores Costábile, Angélica Pagano, Marta Pagano, Raquel y María del Huerto Torres del Sel, Amelia Mercedes Paz, Vicenta y Noemí Gollán Gálvez, Adela Zanuttini, María y M. Luisa Arnici, Antonia Cimarra, Amalia Fernández, Catalina Tacca, Anita Barreiro, Antonia Fonti, Elena Colli, Camucha y Vichina Berraz Mai, María Cristina Alvarez, Laura Aldao Loza, María Teresa Huerta, Blanca Huerta, Carmen Albornoz, Laura Pujato, María E. Pujato Galisteo, Felicitas Tacca, Marta Freyre Vásquez, Emma Freyre, Mercedes Busaniche, Blanca Oribuela, Amparo Freyre, Tere y Emma Gustavino, Sara y Alicia Virasoro, Sara Fontanilla Valdez, Beatriz y M. Mercedes García, Estela San Juan, Amalia de San Juan y Laura Corte Gálvez.

Invitación.—El C. Diocesano invita para el retiro mensual que tendrá lugar en el Colegio de las Hermanas Adoratrices el próximo domingo, a las 15 horas.—La secretaria.

Invitaciones.—

La Rvda. Madre Superiora y Comunidad del Colegio de Ntra. Sra. del Calvario, invitan a las ex alumnas del Colegio y demás fieles al solemne funeral que mañana a las 8 horas se oficiará en la iglesia del Colegio, por el Ilmo. Obispo fallecido, monseñor Boneo.

—Se invita a la C. D. y socias del Círculo de la Juventud Femenina de la Iglesia Catedral Nueva, a la reunión que mañana a las 18 horas tendrá lugar en la sala parroquial de ese templo.

La secretaria.

Centros y Sociedades

Baile de los Ferroviarios.—

Con motivo del próximo aniversario patrio, la Asociación Empleados del Ferrocarril de Santa Fe, ha organizado para la noche del viernes 8 del actual, un baile que tendrá lugar en los amplios salones de la "Roma Nostra", que al igual de las reuniones anteriores ha de alcanzar sin duda lucidos contornos, dada la continua demanda de invitaciones y al atractivo del programa bailable que ejecutará una excelente orquesta.

† **Angela Ciotta de Calabrés**

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de julio de 1931

Sus cuñados: Alejandro Calabrés y María Zacardi de Calabrés; sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que se oficiará el 8 de julio, a las 8 horas en la iglesia Catedral Nueva.

Favor que agradecerán.

No. 20783 v7|7

Empleados de la C. Municipal, Habían Substraído Dos Quintos Premiados Dejando en su Lugar Billetes Falsos

Han detenido a cuatro personas

A raíz de una denuncia interpuesta por el gerente de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, la División de Investigaciones, procedió en las últimas horas de ayer, a la detención de José Paz López, Moisés Fernández Gandulfo, Cudemiro Caminos y Gumersindo Rodríguez, los que se encuentran rigurosamente incomunicados y a disposición del juez en turno doctor Victorio Palamedi.

ANTECEDENTES

Hace varios días el gerente de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, señor Juan José Casabona, notó que entre los premios pagados correspondientes a la jugada del 9 de junio de este año, había dos quintos falsificados con la numeración del segundo premio. El señor Casabona hizo diligencias y llegó a la conclusión de que dichos billetes habían sido cambiados por empleados de la misma dependencia. El cambio tendría por objeto, volver a cobrar dichos billetes haciéndolo esta vez sin ningún riesgo, por cuanto los substraídos eran los legítimos.

UN POCO TARDE

Mas cuando se cayó en la cuenta, ya era un poco tarde. Uno de los quintos había sido pagado. Faltaba esperar que se presentasen a cobrar el segundo.

Ayer, estaban a punto de cerrar la "Sección Premios" de la Caja Municipal, cuando se presentó una persona buscando de cobrar un quinto premiado con $ 1.800 que resultó el segundo de los substraídos. El señor Casabona solicitó telefónicamente un empleado de investigaciones, el que procedió a la detención del poseedor del quinto: Gumersindo Rodríguez, argentino, de 22 años de edad, domiciliado accidentalmente en calle San Martín al Sud.

LOS HECHOS ACLARADOS

Primeramente Rodríguez quiso confundir a la policía, más luego apremiado terminó por confesar que hace varios días, en la Plaza Constituyentes, Gandulfo y López le entregaron el quinto asegurándole que ellos no lo cobraban por su condición de empleados de la Caja. Con estos antecedentes la policía detuvo a Gandulfo y López, los que una vez en el departamento manifestaron que el otro quinto lo había cobrado Cudemiro Caminos, el que también fué detenido. Según parece Caminos habría sido sorprendido. Dice que Gandulfo le entregó el quinto premiado para que lo cobrase a título de favor.

Fué tomado a golpes y está lesionado

Anoche, a las 22 y 30 horas, Eugenio Busike, argentino, de 14 años de edad, domiciliado en calle Buenos Aires y San José, transitaba por calle Mendoza, cuando al llegar a la de Francia, fué tomado a golpes por otro menor, el que acto seguido se dió a la fuga. Busike resultó con heridas en el pómulo derecho y frente, las que son de carácter leve.

La policía de la sección cuarta hace diligencias tendientes a dar con el menor agresor.

La pechera y la retranca

Antonio Said, domiciliado en Urquiza y Córdoba, esta mañana a las 10 y 30 horas se presentó a la comisaría de Barranquitas donde denunció un hurto.

Dice Said, que personas que desconoce visitaron su domicilio, llevándole: una pechera y una retranca, todo lo que estima en 40 pesos. Se averigua.

Lo embistió un auto de alquiler

En las primeras horas de anoche, el ciclista Gregorio Gutiérrez, domiciliado en Río de Janeiro 1273, corría por Avda. Rivadavia hacia el Norte, cuando al llegar a Suipacha fué embestido por el auto alquiler No. 358. Gutiérrez fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta una herida en la pierna izquierda.

Según la tercera, que intervino en el accidente, ciclista y "chauffeur" arreglaron amistosamente.

Una rueda de automóvil

Siendo las 12 y 25 horas de hoy, el señor Jaime Atanicio, domiciliado en 9 de Julio y Uruguay, se presentó a la seccional primera de policía, solicitando el secuestro de una rueda auxiliar de automóvil, la que estima en 220 pesos.

Dice Atanicio, que cree haberla extraviado en el trayecto de San Carlos Sud a su domicilio.

Se hacen diligencias.

Víctima de un Can

Raúl Santucci, argentino, de 13 años de edad, domiciliado en calle San Luis 1201, anoche a filo de las 20 horas, transitaba por calle 3 de Febrero hacia el Oeste, cuando al enfrentar el No. 3354, fué mordido por un perro propiedad de la señora Mercedes Beyona. Santucci resultó con una herida leve en la pierna derecha.

TRIBUNALES

FISCALIA A CARGO DEL DR. PEDRO I. V. BALCOBRAS

ACUSACIONES PRESENTADAS DURANTE EL MES DE JUNIO

Augusto Mettan, malversación, 2 años de prisión, accesorias y costas; José Esteban Ojeda, lesiones leves, un mes de prisión, accesorias y costas; Faustino Centurión, abuso deshonesto, 4 años de prisión, accesorias y costas; Antonio Palacios, lesiones graves, un año de prisión, accesorias y costas; Tranquilino Medina, hurto, 3 meses de prisión, accesorias de ley y costas; Juan García Palma, hurto, 4 meses de prisión, accesorias y costas; Wenceslao Guevara (a) Piri, lesiones graves, 1 año de prisión, accesorias y costas; Polonio Gorosito, lesiones graves, un año de prisión, accesorias y costas; Amalia Martínez (a) Coca, corrupción, 10 años de prisión, accesorias y costas Oscar Acevedo, hurto, 3 meses de prisión, accesorias y costas; Salustiano Santana o José Tosti (a) El negro, hurto, 3 meses de prisión, accesorias y costas; Luis Pablo Benítez, hurto, 3 meses de prisión, accesorias y costas; Vicente de Jesús Ruiz, hurto simple, 3 meses de prisión, accesorias y costas; Juan Santos Rojas, hurto y abuso de armas, 1 año de prisión, accesorias y costas; José Ruiz, hurto, 2 meses y 15 días de prisión, accesorias y costas; Juan Saucedo, hurto, 6 meses de prisión, accesorias y costas; Carmelo Atanasio Mendoza, defraudación, 3 meses de prisión, accesorias y costas; Jaime Lerman, hurto, Emilio Maguid, cómplice, 1 año de prisión y 6 meses, respectivamente, accesorias y costas; Cristóbal Montenegro (reincidente), lesiones, 1 año de prisión, accesorias y costas, debiendo ser recluído en los territorios del sur.

ACUSACIONES ULTIMAMENTE PRESENTADAS

Julio Gamba (a) El pibe afligido, homicidio 11 años de prisión, accesorias y costas; Froilán Fernández y Juan M. García, hurto, 5 años de prisión, accesorias y costas; Sandalio Benítez y Luis Giraud, hurto, 4 meses de prisión, respectivamente, accesorias y costas; Ramón Ybarra o Martínez, hurto, 5 meses de prisión, accesorias y costas; Luis Pose, hurto, 6 meses de prisión, accesorias y costas; Tomás del Valle, lesiones, 2 meses y 15 días de prisión, accesorias y costas.

INSCRIPCIONES

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe, inscribió en la matrícula de agrimensores de la provincia al señor Armando Fierro.

AUTO REVOCADO

La sala de tercer turno secretaría Sosa Rodríguez, revocó el auto que no hacía lugar a la excarcelación solicitada por Juan Gaspar y se ordena su libertad.

RECURSO DIRECTO

La sala de segundo turno, secretaría Sobrero dictó resolución definitiva en el juicio seguido por Francisco Carrasco y otros contra Eduardo D. Videla, sobre reivindicación, para resolver el recurso directo de la sentencia que hace lugar a la acción entablada, se confirmó ese pronunciamiento con costas. En $ 700 se regulan los honorarios del doctor Juan B. Depetris. La sala establece que se han probado los extremos legales de esta acción.

INCIDENTE SOBRE TRASLADO A LA CARCEL

La sala de segundo turno por la secretaría Sobrero, resolvió la incidencia planteada por el defensor de Feliciano Gallay, procesado por el delito de homicidio, para dar una resolución contraria al auto que no hacía lugar al traslado del nombrado Gallay del Depósito de Contraventores a la cárcel se resolvió confirmar la resolución apelada. La sala dice que es atribución del juez de la causa el hecho de disponer el local en donde deben alojarse los detenidos o procesados que se encuentren bajo su custodia, con tal de que dicho local sea una seguridad y garantía para sus personas. Que en el sublite se ha dictado auto de prisión contra Gallay por homicidio y por lo tanto, el traslado ordenado por el juez de la causa de dicho procesado a la cárcel, es una medida comprendida dentro de la órbita de sus atribuciones y que no viola ninguna disposición legal (art. 195, inciso 5 del C. de P. en lo Criminal), y acordada de fecha 12 de julio de 1902.

EJECUCION DE HIPOTECA

El juez de la primera nominación, doctor Anadón por la secretaría Esquivel, dictó resolución en el juicio que sobre ejecución de hipoteca sigue Juan Pablo Cournut contra Enrique Oscar Bernasconi, para resolver la impugnación del remate, se resolvió aprobar la subasta, con costas al oponente. En $ 300 los honorarios del procurador Mahieu. Establece el juez que con los concordantes de la parte ejecutante y habiéndose llevado a cabo el remate, previas las observaciones de las normas procesales que se establecen en la sección V del título XIV, en lo que es de aplicación a las ejecuciones hipotecarias.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de José Fontao fueron aprobadas las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Antonio Villar.

—En el sucesorio Emilio Dopler fueron aprobadas las operaciones realizadas en lo que por derecho hubiere lugar.

SUCESORIO

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras por la secretaría Passeggi dictó auto declarando herederos de Juan Luis Rosúa a su esposa María Juana Cano y a sus hijos Raquel Mary y Morilla Luisa Rosúa.

ENTREGA DE FONDOS

En el juicio menores Lorenzo y Santiago Guell se ordenó la entrega de $ 400 al señor Ernesto Dressler, tutor de dichos menores y a los fines que indica.

TERCERIA RECHAZADA

En la tercería seguida por Julio Grossman contra Orlando Lavagnino y Sociedad Comercial Cocchi y Cía. se dictó fallo rechazando la acción entablada con costas.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó resolución en el juicio sucesorio de Teresa o María Teresa Leus de Retamero declarando sus herederos sus hermanos legítimos Ricardo Luis Lens Oliver, Eduardo Lens Oliver, Mercedes Lens Oliver de Gueldre y Juan Lens Oliver. El juzgado declara que se ha agregado a este juicio sucesorio copia de la sentencia definitiva que condena a Juan Retamero, como autor de homicidio en la persona de su señora esposa, Teresa o María Lens de Retamero, por lo cual es indigno de concurrir a esta herencia de acuerdo a lo prescripto en los artículos 3291 y 3744 del Código Civil.

AUTORIZACION

Se concede la autorización solicitada por Carlos A. Viaut para que en nombre y representación de sus menores hijos Elidia Angélica, Carlos Alberto y Beatriz Lucía Viaut retire del Banco de la Provincia la suma de $ 20.000 a fin de que con esa suma contribuyan éstos a la realización del crédito hipotecario sobre la propiedad de Da. Camila Sañudo de Verón, ubicada en esta ciudad, calle San Jerónimo 2433, al 9 o|o anual y cuya hipoteca será por la suma de $ 40.000.

EL JUICIO CONTRA EL GOBIERNO

Extraoficialmente sabemos que el juez doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira ha proveído el juicio entablado por Rodolfo Montenegro contra el gobierno de la provincia, sobre pronunciamiento para su reposición en el cargo que ocupaba en el Tribunal de Cuentas del que fué dejado cesante. El juez establece que se notifique al actor que su demanda no satisface lo estatuído en los incisos 1 y 4 del artículo 152 del Código de P. Civiles y no cabe entonces darle trámite hasta tanto los llene.

CONCURSO CIVIL

Ante la secretaría Ferreyra, juez doctor Ferrer, solicitó su concurso civil Joffré Galibert, de Villa Ana. Presenta este balance:

Activo	$ 31.037
Pasivo	11.285

—Solicitó la razón social Gigliotti Cesarini y Cía. la quiebra del comerciante Luis Almitrani, por un documento de $ 814.

COBRO DE PESOS

En el juicio seguido por Luciano Cavaille contra Lorenzo Demonte, sobre cobro de pesos, se dictó fallo llevando adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas por no haber opuesto excepción legítima alguna, con costas. En $ 150 honorarios del procurador Gisís.

LIBERTAD BAJO FIANZA

El juez de Instrucción, doctor Palamedi, por la secretaría Viana, decretó la libertad bajo fianza del detenido Modesto Urteaga, acusado de desacato a la autoridad.

PROCESOS FALLADOS

El juez del Crimen, doctor Barrios, por la secretaría Farías dictó fallo en el proceso que por hurto se le sigue a Juan García Palma. Se le condena a cuatro meses de prisión, pena que termina el 4 de agosto de este año.

CLAUSURAS DE SUMARIOS

El juez de Instrucción doctor Palamedi por la secretaría Viana dictó auto de clausuras en estos sumarios:

Bronislao Barovive y Antonio Po Rio, lesiones y agresión; Ramón Ramírez, lesiones y Pablo Valentín Bravo, Antonio Córdoba y Angel Díaz, agresión; Gustavo Angel Leconte, Leonardo Peralta, Ramón Jacinto Duquez, Felipe Cipriano Luquez, Luis Reyes Araya y Modesto Víctor Araya, por hurtos reiterados.

Bajo Fianza

En horas de esta mañana, el juez en turno doctor Palamedi, dispuso la libertad del señor Modesto Urteaga, vecino de Palacios, departamento San Cristóbal.

El señor Urteaga, que fué detenido acusado de portación de armas y resistencia a la autoridad, recobró su libertad bajo fianza.

LOS FESTEJOS PATRIOTICOS EN LAGUNA PAIVA

Disposiciones de la Comisión de Padres de la Escuela Fiscal No. 532.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Comisión de Padres de la escuela fiscal No. 532, presidida por el señor Eulogio Fernández, reunida a los efectos de organizar los festejos patrios del 9 de julio en su reunión del 10 de junio resolvió lo siguiente:

Que una comisión de señoras y señoritas nombradas a tales efectos, recolecte fondos para la adquisición de ropas y caramelos para los niños, para ser distribuido a los mismos el día 9 del actual.

Los festejos tendrán lugar en la citada escuela, iniciándose a las 9 horas.

El programa estará a cargo de directora Miranda de Fernández, cuyos números ya ha dispuesto con los niños de su escuela. La banda de música amenizará el acto con un vasto repertorio. Habrá varias disertaciones patrióticas alusivas a la fecha patria. Como no habrá desfile, se invita a los padres concurran con sus hijos a la citada escuela.

La 26a. Exposición N. de G. e Industrias de Rafaela

Ha sido dado a conocer el programa y reglamento de torneo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Rafaela ha dado a conocer el reglamento y programa de la 26a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias que se inaugurará en Rafaela el día 23 de octubre del año corriente.

EL REGLAMENTO

Art. 1o. — La Exposición Nacional de Ganadería e Industrias de 1932 se abrirá al público en el local de la Sociedad Rural de Rafaela, el día 23 de octubre y se clausurará el 27 del mismo mes.

Art. 2o. — Pueden concurrir a la Exposición Nacional de Ganadería optando a premio y venta, o a exposición puramente de acuerdo con los artículos 4o. y 5o. o a exhibición, toda clase de ganados reproductores y aves domésticas, perros concebidos y nacidos en el país dentro de las categorías expresadas en el programa.

Los procedentes del extranjero o concebidos fuera del país, sólo podrán concurrir a exhibición, siendo obligatorio declarar en el pedido de local, el lugar del nacimiento.

Art. 3o. — Los reproductores que en exposiciones anteriores hubieran obtenido el premio "Campeón" y premios particulares, no podrán optar en ésta ni en las exposiciones subsiguientes, a ninguno de esos mismos premios, siendo considerado fuera de concurso, lo que deberá hacerse constar.

PEDIDO DE LOCAL E INSCRIPCION

Art. 4o. — Los pedidos de local para los reproductores de todas las especies, serán hechos a la Sociedad Rural dentro de los 90 días hasta los 20 días anteriores a la fecha de la apertura de la exposición, debiendo hacerse por la Comisión Directiva inmediatamente de cerrar la inscripción, el sorteo para el orden del catálogo y la venta.

Art. 5o. — Los productos bovinos y porcinos ya sean machos o hembras, serán sometidos a la prueba de la tuberculinización a su llegada al local de la exposición, para cuyo efecto deberán encontrarse los animales instalados en el local a más tardar, el día 21 de octubre, o sea 48 horas antes de la reunión de los jurados.

Los gastos que demande dicha tuberculinización, serán por cuenta del expositor.

Los animales que habiendo concurrido a otras exposiciones ganaderas celebradas en el corriente año en esta provincia o fuera de ella, concurran a ésta, no serán sometidos a la prueba de la tuberculina, siempre que ellos vengan acompañados de un certificado veterinario, expedido dentro de los 30 días antes de la inauguración de esta exposición, en el que conste de haber sido sometido a dicha prueba en el local de la exposición concurrida.

Todo comprador tendrá opción para someter a los reproductores que adquiera a la prueba de la tuberculina antes de retirarlos del local de la exposición, en cuyo caso deberá comunicarlo por escrito el mismo día de la compra al señor comisario general y efectuar la prueba dentro de los tres días siguientes.

Comprobada la reacción positiva quedará nula la venta y si fuera reproductor premiado, perderá el premio que le hubiese sido adjudicado, corriendo la recompensa, al reproductor premiado que le siga por orden y así sucesivamente.

Los martilleros deberán hacer las prevenciones del caso, al dar comienzo a las ventas.

Art. 6o. — En caso de ser excesivo el número de ejemplares presentados a la exposición ganadera por un mismo expositor con relación a los locales disponibles, la C. D. se reserva el derecho de limitar su número, aun después de haber sido admitido el pedido, procediendo a su distribución por prorrateo, y devolviendo a los interesados los derechos abonados en demasía.

El prorrateo establecido por este artículo no excluye la preferencia a ocupar los locales que se acuerdan en primer lugar a los reproductores inscriptos en el H. B. A. y luego a los no inscriptos.

Art. 7o. — Los pedidos de local para animales serán hechos en formularios impresos y distribuidos por la Gerencia a toda persona que lo solicite, debiendo efectuar los pedidos de local, por inscripciones separadas, cada especie, y consignar en ellos los datos siguientes: especie, raza, nombre o número, padre, madre, sexo, color, fecha de nacimiento, si va a venta o no, si va a corral o galpón, nombre del consignatario, nombre del establecimiento, nombre del criador en caso de no ser el expositor, punto de procedencia, dirección postal, fecha y firma del expositor, sin cuyo requisito no será admitida la inscripción; si son bovinos inscriptos en el H. B. A. deberán presentar la boleta de inscripción para ser anotados en la Gerencia de la Sociedad Rural.

Art. 8o. — Serán rechazados los pedidos que no vengan en dichos formularios, o que omitan alguno de los datos exigidos por este reglamento o los que fueren presentados fuera del plazo acordado por el artículo 4o.

Art. 9o. — La sociedad se reserva el derecho de rechazar o colocar donde corresponda los animales o productos que no se presenten de acuerdo con el pedido de local.

Art. 10. — Los expositores estarán obligados a aceptar los locales o pesebres que el comisario general indique para sus productos no pudiendo en ningún caso cambiar de local sin previo permiso del comisario general, y éste procederá a su distribución siguiendo el orden del sorteo practicado por la C. D. Una vez concedido, no será posible hacer alteraciones.

(Continuará).

LAS FIESTAS PATRONALES EN LARRECHEA

(De Nuestro Corresponsal)

Con un éxito halagador realizáronse los festejos en honor a San Pedro, patrono de este pueblo, durante los días 29 y 30 de junio y 3 de julio.

Pese al mal tiempo reinante, una crecida concurrencia se dió cita en este acto.

El programa de festejos fué tan amplio y variado como ameno e interesante.

El producto de la fiesta será totalmente a beneficio de dos instituciones dignas de mención por el rol importantísimo que están llamadas a desempeñar en el seno de nuestro pueblo, como lo haría trasponiendo los límites del mismo: la comisión "pro niños pobres", cuyo fin altamente humanitario es el de salvar a esos niños ávidos de saber de esa depresión económica que los agobia, permitiéndole mediante el concurso valioso que dicha institución les ofrece, recibir la diaria lección. Y la comisión Directiva del C. A. Colón, que también coopera por estas finalidades.

Restan todavía para dar por terminados los festejos, los días 9 y 10 del corriente, durante los cuales se desarrollará un interesante y variado programa.

CONFERENCIA

El día 29 del mes de junio, tuvo lugar en ésta una gran conferencia sobre el empréstito patriótico a cargo de las sub comisiones de Coronda y local.

Al acto acudió numeroso público que escuchó con atención y entusiasmo la palabra autorizada, tanto del gerente del Banco de la Nación, Sr. Romano, como del señor Juan Fontanarrosa.

Los oradores, embebidos en el tema de su conferencia e interpretando fielmente el sentido patriótico del mismo, supieron en todo momento comentar con eficiencia los tópicos desarrollados.

ELECCIONES

Las elecciones realizadas el domingo 3 se desarrollaron dentro de un margen de completa calma, no habiéndose registrado ni el más mínimo incidente que hubiera podido entorpecer la normalidad del acto.

Exportaráse Algodón de Sáenz Peña a Bulgaría

Vacúnase contra la difteria en dicha localidad del territorio nacional

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con encomiable preocupación se está llevando a cabo en esta localidad una campaña preventiva contra la enfermedad denominada "difteria".

A tal efecto se viene efectuando gratuitamente en la Sala de Primeros Auxilios la vacunación de la población infantil.

—He aquí una iniciativa que, de prosperar, como es de descartarlo, podrá redundar ventajosamente en beneficio de los agricultores algodoneros de esta colonia.

El periódico "El Imparcial" recoge la auspiciosa noticia en los siguientes términos:

El señor Haim Arie, representante de la colonia búlgara, partió el martes para la Capital Federal a objeto de interesar al Poder Ejecutivo sobre la forma de establecer un intercambio de productos entre Bulgaria y nuestro país (entrega del algodón chaqueño contra productos de fabricación búlgara), sobre lo cual tiene inteligencia directa con el gobierno de su país.

Tiene por fundamento el proyecto que lleva entre manos el señor Arie, los sucesivos fracasos durante varios años, en los precios de venta del algodón, cosa que trae aparejada un gravísimo problema del malestar y desmoralización en la colonia.

Ya que fracasaron las promesas de estudio y solución del problema por parte del ministerio de Agricultura, el señor Arie, en defensa de su colonia, procura por este medio se provoque una lógica reacción en las cotizaciones, ya que se encontraría para el principal producto chaqueño un nuevo mercado que competiría con el que fatalmente absorbe nuestra producción todos los años.

—De acuerdo a lo dispuesto por el P. E. y a las instrucciones impartidas por la gobernación al señor comisionado de esta municipalidad, se inició ayer la inscripción de ciudadanos argentinos y extranjeros para la confección del nuevo padrón.

La comisión empadronadora funciona en el local de la municipalidad, tres horas por la mañana y dos horas por la tarde.

Con tal motivo, se nota actividad entre los partidos con que cuenta la política local, si faz puede llamársele a las agrupaciones de diversa tendencia ideológica.

EL EMPRESTITO PATRIOTICO EN FELICIA -- L. C.

Gestiones de la Comisión de Rafaela

(De Nuestro Corresponsal)

Ayer por la tarde estuvo en ésta el gerente del Banco de la Nación, Suc. Rafaela, acompañado del señor Perotti, presidente de la Subcomisión del Empréstito Patriótico de aquella ciudad.

En el amplio local del señor Vila llevóse a cabo una reunión de las personas más caracterizadas de la localidad con el objeto de constituir también aquí una sub-comisión. Después de haber hablado el gerente del Banco detalladamente sobre las finalidades del empréstito, formóse la sub-comisión, habiendo sido elegido presidente el señor Federico Madoery, dos vicepresidente, un secretario y varios vocales.

Pronto la sub-comisión iniciará los trabajos de propaganda y subscripción que seguramente alcanzará un éxito satisfactorio. El señor gerente del Banco retiróse muy satisfecho por la cordial y generosa acogida que encontró en este vecindario.

EPIDEMIA GRIPAL

Asume grandes proporciones la epidemia de grippe. Casi no hay hogar donde no haya enfermos. Con tal motivo es insignificante el número de niños que concurren a la escuela local cuyos maestros están casi todos enfermos. Es necesario que las autoridades escolares dispongan la clausura de estos establecimientos educacionales por un término prudencial. Los dos médicos radicados en la localidad trabajan activamente, a pesar de que muchos hogares no recurren a la ciencia por causa de la crisis reinante.

Sin embargo se tiene pleno conocimiento de que los dos facultativos están dispuestos a atender a todo llamado.

TIEMPO

Temperatura en ascenso. Sopla viento nordeste.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

La lucha contra el acridio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hemos noticiado hace días de la aparición de grandes mangas de langosta en diversos puntos del territorio, esto es de R. Sáenz Peña al Norte hacia Roca, desde cuyo punto la voladora se ha extendido como un presente griego hasta los límites con Santiago del Estero, amenazando, en consecuencia la vasta zona maicera de los Campos del Cielo.

En efecto, una fuerte manga que se dirigía hacia el territorio santiagueño, evolucionó días pasados sobre la región chaqueña a que hemos aludido y se encuentra asentada actualmente en la parte oeste de la colonia Charata, o sea en la colonia Juan Larrea, con el agravante de que se ha localizado en la parte boscosa, haciéndose imposible por esta razón toda tentativa de destrucción.

Con motivo de la campaña última, la Defensa Agrícola proporcionó a los agricultores la barrera necesaria para combatir la invasión y hallándose todavía en poder de los colonos gran parte de este material de defensa de los sembrados, lógico y previsor sería que no se le retirara, según parece que está por ocurrir en el instante preciso en que la plaga amenaza.

Sería un error grave de incalculables perjuicios que se exigiera en este momento en que el peligro del terrible invasor se cierne sobre los campos la devolución de las barreras, cuyo transporte y distribución equitativa tantos inconvenientes y gastos ocasiona.